Jueves 6 de Abril de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,133

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28, ANTES 48
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cent. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

Almanaque

Hoy *Juéves Santo*—San Celestino papa y San Guillermo abad. *Abstinencia.*

San Celestino, papa en Roma, el cual condenó á Nestorio, obispo de Constantinopla y desterró á Pelagio; con la autoridad de este papa fué celebrado el concilio general de Efeso contra el dicho Nestorio.

San Guillermo, abad en Dinamarca, esclarecido en santidad de vida y en milagros.

96 dias transcurridos, faltando 269 para fin de año.

Luna llena (4.º dia).

Sale el sol á las 6 h. 19 m. y entra á las 5 h. 41 m.

Mañana *Viernes Santo*. San Epifanio mártir y san Cirisco. *Abstinencia.*

El tránsito de los santos mártires Epifanio, obispo, Donato, Rufino y otros trece en Africa.

San Ciriaco y otros diez mártires en Nicomedia, los cuales derramaron su sangre por confesar á Jesucristo en los primeros años de la persecucion del emperador Diocleciano.

97 dias transcurridos, faltando 268 para fin de año.

Luna llena (5.º dia).

Sábado Santo. Santos Dionisio mártir y Amancio. *Abstinencia.*

San Dionisio, obispo en Corinto, el cual con su elocuencia y con la eficacia que Dios le dió *para* predicar su palabra, no solo instruyó las gentes de su ciudad y provincias, sino que tambien instruyó con sus escritos á los obispos de otras ciudades y provincias; y tenia tanta reverencia á los romanos pontífices, que acostumbraba leer sus cartas los domingos públicamente en la iglesia.

98 dias transcurridos, faltando 267 para fin de año.

Luna llena (6.º dia).

Efemérides

DIA 6—1781—BATALLA DE LA TINTA.

La sublevacion de los indígenas contra la dominacion española en el Perú, habia alarmado sériamente al virey D. Agustin Jáuregui, y con objeto de sofocarla, hizo salir de Lima un cuerpo de ejército á las órdenes del mariscal de campo D. José del Valle. Este jefe en su marcha al Cuzco aumenta sus fuerzas hasta el número de diez y siete mil hombres, y sosteniendo reñidos combates con los indios que ocupaban los desfiladeros y tomando sus pueblos que abandonaban en la fuga, llegó hasta cerca del pueblo de Tinta donde Tupac-Amaru se hallaba con el grueso de sus fuerzas que eran considerables. Se empeñó una sangrienta batalla **el 6 de Abril de 1781**, quedando vencedor el ejército español, y cayendo prisionero Tupac-Amaru, su mujer, dos hijos y otros parientes.

DIA 7—1831—ADVENIMIENTO AL TRONO DE D. PEDRO II EMPERADOR DEL BRASIL.

Dom Pedro II de Alcántara, actual emperador del Brasil, sucedió á su padre por abdicacion de este, el **7 de Abril de 1831**, á la edad de 5 años y 4 meses.

Su padre le nombró por tutor al antiguo jefe del partido democrático, Bonifacio José de Andrade Silva, desterrado en Francia desde 1823. Este que estaba en Burdeos, aceptó tan difícil cargo; pero aunque tal eleccion fuese una garantía para la libertad, el antiguo ministro de la revolucion se hizo bien pronto sospechoso al partido popular; en 1833 fué dimitido de sus funciones y D. Pedro II pasó bajo la tutela directa del Consejo de Regencia.—Este Consejo abdicó su soberanía el 23 de Julio de 1840, y el Emperador, cuya mayoría fué proclamada antes de tiempo, tomó solemnemente la corona el 18 de Julio de 1841.

Conflictos provocados por la disolucion de las Cámaras estallaron entonces en muchas provincias, prolongándose la guerra en la de Minas Geráes hasta 1842 en que una victoria decisiva obtenida por el general Caxias en Santa Lucía, salvó á la monarquía brasilera, reduciendo á la impotencia á los partidarios de una república federativa.

Desde entonces D. Pedro II gobierna sus Estados, sin violar la Constitucion que juró, y haciendo laudables esfuerzos para desenvolver la prosperidad del Brasil.

DIA 8—1818—NACIMIENTO DE CHRISTIAN IX.

Cristian IX, rey de Dinamarca, de los Wendes y de los Goths, duque de Slesvig-Holstein, Storémmarie, Ditemarche, Lauenbourg y Oldenbourg, nació el **8 de Abril de 1818**. Hijo de Federico, Guillermo, Pablo, Leopoldo, duque de Slesvig-Holstein, Sonderbourg, Glucksbourg, muerto el 17 de Febrero de 1831 y de Luisa, Carolina, princesa de Hesse, subió al trono de Dinamarca el 15 de Noviembre de 1863, en virtud del tratado de Lóndres de 8 de Mayo de 1852 y de la ley de sucesion danesa de 31 de Julio de 1853, á la muerte del rey Federico VII Cárlos Christian.

Las circunstancias eran difíciles. Todas las potencias alemanas esperaban la muerte de Federico VII para arrebatar á Dinamarca las partes mas ó menos alemanas de los ducados de Holstein y Schleswig. Invadidos estos por hanoverianos y prusianos en nombre de la Dieta germánica, bien pronto Austria y Prusia se sustituyeron á la accion de esta última y aniquilaron las provincias antes danesas. En medio de estos desastres, el nuevo rey tenia que hacer frente á las crísis ministeriales á que daba lugar la discusion de las condiciones de paz, para conseguir la cual Dinamarca cedia á Prusia y Austria varias provincias.

Viéndose abandonado por las potencias europeas, Christian IX opuso la moderacion á la ambicion y se concilió cada vez mas las simpatías de Europa. Para procurarse recursos vendió á los Estados Unidos varias islas, negociando igualmente la cesion á la misma República de las colonias danesas de las Indias orientales (1869).

EL SIGLO

La muerte del Justo

El mundo estaba gangrenado por el sensualismo. — La Religion lo consagraba: las costumbres lo autorizaban.—La idea de la justicia y el derecho se habian oscurecido en la conciencia.—Reinaban el desenfreno y la opresion arriba: corroian las almas la abyeccion y el sórdido interés.—El César habia sucedido á la República Romana.—El Senado y el pueblo no eran mas que una fórmula vana: recuerdo de dias de gloria y de grandeza. — El génio mismo se postraba á los piés del César.—Ovidio lo divinizaba en sus inmortales versos, aun cuando lo arrancaba de la familia y de la Pátria para desterrarlo al Ponto helado, la Siberia de aquellos tiempos.—Y el César se llamaba unas veces Neron, y otras Tiberio, otras Calígula ó Diocleciano.

Y el pueblo romano olvidaba su grandeza embriagándose con los vapores de la sangre humeante en la arena dorada del circo.

Hacia treinta y tres años que allá en la Judea habia nacido un niño en pobrísimos pañales. Un humilde establo habia sido su cuna.—Habia escapado casi milagrosamente de la proscripcion.—Apenas adolescente, habia comenzado á predicar una doctrina que era la negacion de todo lo existente. — Predicaba el derecho, la libertad, la fraternidad.—Predicaba el perdon de las injurias, el cumplimiento del deber, la caridad y el amor. No concitaba á la rebelion contra el César, pero enseñaba que habia algo mas grande y mas poderoso: mostraba á los humildes y á los afligidos espléndidos horizontes bañados de luz inmortal. Les hablaba de otra vida, en que toda la virtud tendrá su recompensa y toda iniquidad su castigo. Humildes pescadores fueron sus apóstoles: gentes sencillas é ignorantes sus discípulos.

Cundió la fama del nuevo Profeta y de la nueva doctrina, hasta inquietar á los poderosos. La palabra de JESÚS penetraba en el alma, suavísima y acerada á la vez. La difusion de su doctrina en el Mundo podia hacer bambolear el Trono dorado de los Césares.

Prendiése á JESÚS. Intentóse en vano que apostatase de las máximas que habia predicado. Con esas máximas, expresion de justicia, de amor y de virtud se le formó su proceso.

Hiciéronsele sufrir tormentos crueles.—Se coronó con espinas su cabeza.—Se laceró con azotes su cuerpo.—Despues se le condujo al patíbulo, para hacerle morir en el suplicio infame de los ladrones y los asesinos.

Y allí espiró JESÚS, enclavado en la cruz; y su alma voló á regiones mas serenas.

Y su doctrina dió la vuelta al Mundo, y lo transformó.

Han pasado diez y nueve siglos, y aquella doctrina es la base de la civilizacion en que vivimos.

Los pueblos cristianos conmemoran en estos dias el aniversario de la pasion y muerte de JESÚS.—Unámonos á esta piadosa conmemoracion.—Meditemos sobre el poderoso aliento que presta la virtud á aquellos que la practican, y fortalezcamos nuestra fé en el triunfo definitivo del bien sobre el mal, de la virtud sobre el crímen, del derecho sobre la usurpacion.

Las causas que triunfan y viven son las causas por las que se muere, se ha dicho con profunda verdad: JESÚS y los mártires del Cristianismo lo demostraron.

Cualesquiera que sean las creencias religiosas que abriguemos, es evidente que las puras doctrinas del *Sermon de la Montaña* son la base de la civilizacion en que vivimos.

Honremos la memoria del fundador glorioso de esta civilizacion!

Replicamos

Poco necesitamos decir para contestar al artículo de *La Nacion* de ayer.

Seguramente que hay paises como las Regencias berberiscas, por ejemplo, en que las Leyes y la civilizacion no están en armonía con nuestra civilizacion y nuestras Leyes—Pero *La Nacion* sabe muy bien que en esos paises los Ministros y los Cónsules extranjeros ejercen verdaderos actos de *jurisdiccion*, que en los paises de Europa y América no podrian ejercer, y esto está expresamente reconocido y convenido, y forma parte del derecho internacional positivo.

Ni *La Nacion* ni nosotros desearíamos para la República Oriental una situacion internacional igual á la de Túnez ó el Japon.

Pero no tendria objeto el insistir en este punto, cuando todos estamos conformes en que la Constitucion de esta República es perfectamente compatible con los principios y las reglas del derecho internacional.

Ahora preguntamos.—¿Es cierto, sí ó no, que todos los Poderes públicos de un pais están estrictamente obligados á no infringir las reglas del derecho internacional, natural ó positivo? Entiende el colega, por ejemplo, que las Cámaras podrian dar una Ley obligando al servicio de las armas á los extranjeros?

Para que resalte mas á sus ojos lo absurdo del caso, consideremos la cuestion en sentido inverso.—Supongamos que las Cámaras del Imperio del Brasil promulgaran una Ley, declarando que todos los ciudadanos orientales residentes en el Imperio, estarian obligados á ser soldados. — ¿Cree el colega que las Cámaras brasileras estarian en su derecho? Piensa que el Gobierno Oriental no lo tendria para reclamar y protestar contra esa ley, que desconoceria los principios elementales del Derecho de Gentes?

Si el colega sostiene que no, hemos concluido—Cuando se niegan los principios elementales del derecho, la discusion no es posible.

Pues respecto de las decisiones del Poder Judicial, estamos en el mismo caso—Cien mil veces se ha reconocido por todos el derecho de los Gobiernos y de los agentes extranjeros de reclamar y protestar en los casos en que haya *denegacion de justicia*.

¿Quién decide cuando ha llegado ese caso? ¿El Gobierno extranjero? ¿El Gobierno oriental?—Si no llegan á ponerse de acuerdo, y se insiste en llevar adelante la cuestion, no hay mas recurso que la guerra ó el arbitraje.

Hemos arrancado al colega la confesion que entraña el párrafo siguiente:

« Nosotros no hemos pretendido que el Poder Ejecutivo no pueda cooperar, en la esfera de sus atribuciones, á que se haga la justicia pedida por el representante de Italia. »

Con eso nos basta.—Eso y no otra cosa es lo que pedimos: que el Poder Ejecutivo coopere, en la esfera de sus atribuciones, á que se haga la justicia pedida por el Representante de Italia.—¡Ojalá lo hubiera hecho el Poder Ejecutivo desde el principio de la cuestion!

Que podia y debia suspender al Jefe Político, lo ha reconocido implícitamente el Gobierno en el hecho de suspenderlo, si bien desgraciadamente despues de haberse retirado el señor Perrod.

En cuanto al enjuiciamiento, ¿no hay ya funcionarios públicos enjuiciados? ¿No se ha iniciado el juicio aun antes de que Volpi y Patroni prestasen declaracion ante el Juez?

Pero lo pasado, pasado está. Lo que importa es que ahora se proceda en justicia, cooperando el Poder Ejecutivo en la esfera de sus atribuciones, como dice *La Nacion*, á que esta sea cumplida, imparcial y severa.

Revista de los diarios de anoche

La España

Cree, respetando opiniones en contrario, que sin la resolucion tomada, ó inspirada, por el bravo comandante de la *Caracciolo*, nada se habria conseguido respecto al descubrimiento de los verdugos inquisitoriales del Cabildo; respecto á satisfacer la justicia y la humanidad, sangrientamente ultrajadas; y poner á salvo el honor del pais gravemente comprometido.

Será todo lo precipitada que se quiera la conducta de los representantes de Italia, no estará conforme si se quiere con las buenas formas diplomáticas y con la opinion de los grandes maestros de derecho internacional; está el colega dispuesto á conceder cuanto se quiera: pero que se le conceda tambien que en circunstancias extraordinarias es preciso adoptar medidas extraordinarias: que se le conceda tambien que si se ha empezado por fin á obrar como quien quiere de veras hacer justicia, y si en último resultado conseguimos que justicia se haga, debemos agradecerlo á la resolucion extrema pero necesaria de los representantes italianos.

Sin la ingerencia del Sr. Amezaga, que algunos han censurado; si la demanda de justicia contra los verdugos de Volpi y Patroni, hubiera seguido en el pacífico terreno de las reclamaciones amigables contestadas por amigables pero falsas promesas, el asunto de Volpi y Patroni habria seguido el mismo rumbo del asunto Sarracina y Sanchez Caballero y se habria escondido la verdad bajo las formas interminables de farisáicos sumarios, y por resultado final habríamos tenido que era falso cuanto se habia dicho sobre los crímenes policiales, y que todos los empleados, altos y bajos, del Cabildo, tenian la conciencia mas limpia que una patena.

Luego todos los que amamos la justicia y deseamos que ella sea una verdad en esta tierra, debemos dar un voto de gracias al Comandante de la *Caracciolo*, y debemos bendecir el momento en que tomó ingerencia en los asuntos diplomáticos, porque á él, solo á él, se debe el que la cuestion Volpi y Patroni, cambiara de rumbo y que las víctimas estén en camino de obtener justicia.

—

Bajo el título de *Barbaridades*, refiere un milagro, sin nombrar el santo, de un jefe, al parecer coronel, que en un establecimiento público se decia *si j'tais roi* y en tal suposicion lo arreglaba todo poniéndoles las peras á cuarto á los extrangeros, de tal manera que en quince dias no quedase en la República ni uno solo para semilla.

El Telégrafo Marítimo

Estamos en Semana Santa y por eso tal vez recuerda el Capítulo del Evangelio de San Mateo en que se dirige á los escribas y fariseos hipócritas, para aplicarlo á la mocion del señor Diputado Fernandez, referente al Juez L. Dr. Zorrilla de San Martin.

Reconoce el colega que hay actos que no son delito en un particular y lo son en un Juez, pero juzga que ese no es el caso ocurrente, pues nada hay en el Código de Procedimiento Civil, (título *Disciplina Judicial*) que pueda aplicarse los actos políticos de los jueces.

« Ahora bien [dice] si en la ley no se les prohibe á los Jueces los actos y manifiestos de carácter político, quiere decir que quedan, en cuanto á ellos, sujetos á las condiciones de los demás ciudadanos, amparados de lleno por el artículo 141 de la Constitucion que rige la libertad de la palabra, y sometidos á la ley comun en cuanto á los delitos que con esa palabra escrita puedan cometer.

¿Ha cometido alguno el Dr. Zorrilla de San Martin? Esa es una cuestion que no le importa al Tribunal, y que nada tiene que ver con ella la Cámara, si es que no se considera parte agraviada. Pero si se considera parte agraviada, en vez de dirigir minutas de comunicacion para el Tribunal, redáctelas para el Fiscal del Crímen encargándole que asuma la personería del poder público y acuse, no al Juez, sino al doctor Zorrilla de San Martin y á todos los que con él hemos delinquido.

La Cámara debiera saber que iniciado el proceso en esa forma, el Juez tenia que ser suspendido de su empleo, mientras se sustanciaba la causa contra el particular (art. 18 del Código de P. C.) y que si el juicio terminase con una sentencia condenatoria para el particular y sus codelincuentes, el Juez tendria que ser separado definitivamente de su empleo (artículo 16 del mismo Código).

Ya vé la Cámara, que no escaseamos las enseñanzas á ese respecto, que le indicamos el camino seguro de castigar al Dr. Zorrilla de San Martin y que con él comprometemos á cuantos hemos firmado la protesta que en plena sesion ha sido tachada de calumniosa. »

—

Tambien ha sabido que la Inspeccion General de Armas llamó á su presencia á varios militares firmantes de la protesta cívica y dice con tal motivo, que ya que la Cámara de Representantes no haya tenido en cuenta que segun el Código de Instruccion Criminal, solamente son delitos militares aquellos que los militares cometen *en actos de servicio, en cuartel, en marcha ó en campaña*, por cuya razon son delitos comunes todos los que puedan cometer en cualquiera otra parte; ya que no haya tenido en cuenta que el militar goza como cualquier otro ciudadano de las facultades de publicar sus pensamientos y de que nadie le prohiba lo que la ley no le ha prohibido,—al menos el instinto de conservacion, el temor de que alguno de esos militares firmantes de la protesta declare algo que sepa de ciencia propia acerca del orígen de la Representacion Nacional, debió haberla contenido en los límites de la prudencia mas estricta.

—

Da cuenta de la entrevista que tuvo últimamente con S. E. el Presidente de la República una Comision del Centro Comercial, á propósito de los derechos aduaneros y confía en que esa diligencia no será infructuosa para los intereses generales del comercio.

El Ferro-carril

Inspirándose en estos dias solemnes, que avivan el recuerdo de Cristo, medita sobre el porvenir de la Patria y eleva sus plegarias en el sentido de que Dios ilumine á ciudadanos y gobernantes.

La Tribuna Popular

Desea que la severa leccion sobre lo que vale la opinion pública, dada por el asunto Volpi-Patroni, sea aprovechada por quienes están hoy al frente de los destinos del pais.

La Opinion Nacional

Esplica en tono de arrepentimiento cómo al lanzar la bomba de última hora sobre aprestos bélicos fué víctima de una fumada, sin perjuicio de afirmarse en la exactitud de sus datos respecto á los poderosos elementos militares con que cuenta el Gobierno para afirmar la situacion.

—

Siguen dos sueltos:—uno jaleando á *La Razon* por sus comentarios á la bomba de la referencia y otro exitando al Tribunal Superior de Justicia para que cuanto antes separe de su puesto al Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

SUMARIO—La cámara de los comunes contra la de los lores—La comision de investigacion de los lores y la respuesta de Gladstone—Reforma parlamentaria—Presentacion de principio de clausura forzosa por el primer ministro—Su discurso—Espulsion de Bradlaugh de la cámara—Escenas en el parlamento — Opiniones de la prensa—Eleccion de Michael Davitt por Meath—Nombramiento de la comision de investigacion sobre la ley agraria—Precedentes—Tratado de comercio con la Francia; ruptura de las negociaciones—Reclamaciones inglesas contra el Brasil—La aduana del Pará — Seguridad de los trenes en las vias férreas—Un trabajo del Sr. O. A. Derby—El *Economist* y la deuda del Brasil—El crédito del Brasil en Lóndres.

27 de Febrero de 1882.

(Continuacion)

«Nuestros puntos de contacto, dijo Gladstone con la fortuna y los intereses de otras naciones, se multiplicaron de tal modo, que hoy no hay casi especie alguna de acontecimientos de los que pueden ocurrir en cualquier porcion del globo, que no vibre al través de este pais y que no pueda ser legítimamente objeto de discusion en esta Cámara.

«Sin embargo, sobre esos cambios importantes y ese aumento de nuestra tarea, hubo cambios en las ideas y en las vistas generales con relacion á la esfera de la legislacion y del Gobierno que aumentaron enormemente las obligaciones de esta Cámara.

« En la época de mi juventud la vasta mole de asuntos que pudo ser designada genéricamente, pero de un modo adecuado, como cuestiones sociales, no eran juzgadas nunca del dominio del parlamento y nunca (cuando digo—nunca—me sirvo de una espresion tal vez exagerada pero que traduce la regla general), estaban sometidas á su exámen. Ahora por el contrario, esas cuestiones aumentan y se multiplican todos los años y ocupan gran parte de nuestro tiempo, y no hay probabilidad de que esos asuntos disminuyan.

« En Agosto de 1878, en una revista popular, señalé 22 grandes asuntos de legislacion como urgentes fuera de toda duda. En Agosto de 1879 volví á examinar la lista y en vez de 22 hallé 31. No es preciso volver á esa lista, pero muy pocos de esos asuntos fueron resueltos, y si el actual sistema continuase no podremos liquidar los asuntos atrasados y ellos continuarán creciendo, aumentándonos el trabajo, los embarazos y el descrédito.»

Habiendo así pintado las condiciones en que se halla la Cámara de los comunes, atrasada en legislacion esencial y urgente, con el tiempo tomado, el primer ministro pasó á demostrar cómo paralelamente á la paralizacion de los negocios, el periodo de las sesiones aumentó así como el de cada sesion diaria y el número de las horas en que la Cámara funciona despues de media noche.

Para atender á esa situacion desanimadora el gobierno propone dos sistemas combinados: primero es la modificacion del procedimiento legislativo, el segundo la delegacion de las funciones de la cámara en grandes comisiones. Ocupándose principalmente de la primera parte, Gladstone destacó el primer artículo, el de clausura de los debates, que absorbe toda la atencion, y pasó á justificarlo en tesis, sirviéndose para ello de la autoridad imparcial del actual *Speaker* y de lord Eversley, del ejemplo de los otros parlamentos, y del principio cardinal de la cámara de los comunes—el gobierno de la mayoría.

« Es en tales circunstancias, dijo el primer ministro, refiriéndose á la interrupcion y á los escándalos de la sesion del año pasado, que nosotros os pedimos que coloqueis en manos de la misma cámara el poder, cuando para eso hubiese causa suficiente de acortar sus debates, el poder, sin hacer ninguna acusacion ó censura á cualquiera que sea, decidir cuando debe cerarse una discusion que ya hubiese durado lo suficiente.

« Nosotros os pedimos que hagais hoy, en 1882, lo mismo de que nuestro presidente lord Eversley procuró convenceros en 1848. Propongamos que esa decision sea tomada de acuerdo con el único principio verdadero, el de que debe siempre prevalecer el derecho de la mayoría. *(Aplausos)*.

« Todos nuestros actos se basan sobre ese principio y ¿cuáles han sido las consecuencias de eso? Os citaré algunas consecuencias de ese principio de que la mayoría debe predominar por pequeña que sea la diferencia entre la mayoría y la minoría. En 1839 una mayoría de 5 derribó al ministerio Melbourne. En 1866 una mayoría tambien de 5 derribó al gabinete de lord John Russell.

« En 1873 una mayoría de tres derribó al gobierno del cual tuve el honor de ser jefe. Una mayoría de dos sometió la educacion pública al consejo privado y ninguna innovacion mas importante que esa, aunque haya sido mejorada mes tarde, nunca fué introducida en el pais. Una mayoría de un voto derribó al gobierno de lord Melbourne, ó al menos causó una disolucion en 1841 y con una mayoría de uno pasó la ley de la reforma en 1832. Si esa mayoría de un voto estuviese del otro lado, otra reforma se os habria propuesto seguramente, pero no habríais tenido aquella ley. Finalmente un solo voto de mayoría habilitó á Pitt á llevar adelante el acto de la union, por cuanto cuando él lo propuso en Enero de 1799, se presentó una enmienda que disentia del principio de la medida propuesta, y esa enmienda tuvo 105 votos contra 106.

« Una mayoría de un solo voto llevó así adelante aquella medida, la cual sin duda alguna fué uno de los cambios mas importantes y notables que hasta hoy fueron conseguidos por la votacion de una asamblea legislativa *(Aplausos.)*»

El primer ministro pasó entonces á ocuparse de las garantías que el proyecto buscó para protejer las minorías; con la imparcialidad del *speaker*, el cual no se prestará á decir—*que es la conviccion evidente de la cámara que la discusion sea cerrada*—cuando no estuviese convencido de que esa es realmente la opinion general, admitió una modificacion para que no se considere aprobada la clausura cuando esta no fuese adoptada por mas de 200 votos, ó cuando, siendo la minoría inferior á 40, la minoría no fuese superior á 100.

El primer ministro terminó su largo discurso con una peroracion elocuente, en la cual aludió á su carrera de medio siglo en la Cámara de los comunes.

« Tal vez me sea lícito decir una palabra respecto de mi posicion personal en esta ocasion. Entre todos los que me oyen en esta casa no hay ninguno cuyo plazo de vida sea mas precario que el mio. Mi vida está en el pasado, no en el futuro; pero lamentaria si en mis últimos años, en un momento en que vemos á la Cámara de los comunes en gran parte paralizada en el desempeño de sus altos deberes y casi en la posicion de algun noble animal que atado por prisiones artificiales, no pudiese mover libremente sus miembros, yo no hiciese cuanto puedo para restituir á esta Cámara su antigua libertad de accion.

« Siento que pese sobre mí gran obligacion de ofrecer cuantos servicios pueda aún prestar, aunque tenga poca parte en los intereses en cuyo bien esas medidas han de obrar en el futuro, para librar á esta cámara del dilema ante el cual se halla colocada. Confio en que la Cámara continuará apreciando, diré casi adorando, la libertad de la tribuna; que ha de continuar tolerando por amor á esa libertad la licencia que la imite y desfigure.—*(Aplausos.)*

«Por grande que sea su fondo de paciencia y por mas prudente que sea esa paciencia, espero que la Cámara no llevará su tolerancia hasta el punto de dejarla convertirse en el peor de todos los vicios de una asamblea legislativa é impedirle el desempeño de sus deberes. Puedo decir que es solo culpa mia y no de los que me oyen, sino consegui inspirar á la Cámara la resolucion firme de proceder é insistir en esta cuestion hasta haber providenciado de un modo completo contra los males que asaltan al parlamento y lo hayamos de nuevo colocado en condiciones de llenar la grande y noble mision que el pais confió á su desempeño.—*(Aplausos prolongados.)*»

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—Clausura del Reichstag—El Parlamento y el príncipe de Bismark—Discusion de la ley eclesiástica—Los caminos de hierro del Estado—Bertoldo Averbach—El doctor Falk—La exposicion del Dr. Schliemann—La cuestion de Egipto—El príncipe de Bismark y el profesor Mommsen—La Alemania y la Turquía—Discurso del general Skobeleff—El rey de Sajonia.

5 de Febrero de 1882.

El 30 de Enero fué cerrada la sesion del Reichstag por el Sr. Bœtcher, sub-secretario de Estado en nombre del emperador de los Estados Federales. En la sesion anterior votó el Parlamento el presupuesto del futuro ejercicio. Nada ocurrió de interés, sino el exelente discurso de Bettcher contra el bi-metalismo, 40 millones de marcos fueron votados para la incorporacion de la ciudad de Hamburgo y Zollvereim del Imperio, pero el mariscal Moltke no pudo obtener nada para la creacion de una escuela militar de oficiales en Briessach.

El Reichstag demostró una vez mas que está lejos de ser el Parlamento de Alemania, como comprenden los ingleses esa institucion. No es allí donde se forman ni se derriban gabinetes. El príncipe de Bismark no se preocupa de tener mayoría, ni de otras ficciones constitucionales. Cuando él entra en el Reichstag es como plenipotenciario del emperador de Alemania, así como cuando entra en la dieta prusiana es como plenipotenciario del rey de Prusia. El no va á pedir—ni es su ambicion—á los diputados que le dén fuerza para resistir al soberano, ni dirijirse á la corona en nombre de la nacion, como á pesar de toda su *lealtad* británica, Chatham estimaba poder hablar á Jorge III.

Lo que él quiere es que el Reichstag cumpla dentro de sus atribuciones legislativas, por cuanto las del Ejecutivo él se encarga de hacerlos cumplir.

Es un gobierno semejante, á pesar de todal las diferencias, al de Estados Unidos, en el cuas el Congreso y el Presidente tiene cada uno su órbita de accion prácticamente independiente, en oposicion al parlamentarismo puro, en el cual el único poder del Estado es la mayoría de la Cámara. La verdad es que por eso mismo se puede pasar una sesion entera sin saber dónde está en el Reichstag la mayoría real y no la mayoría negativa, esto es, sin saber el pais lo que él mismo quiso cuando votó. El gobierno parlamentario cuando existen solamente dos partidos, es muy simple y fácil; desde que la opinion se divide en mas de dos colores, ese gobierno solo es posible por la coalicion de los contrarios.

La discusion de la ley eclesiática debe empezar el 7 en la segunda Cámara del Parlamento prusiano, y desde ya toda la atencion pública se vuelve para esos debates, en los cuales deben acentuarse mejor la actitud de los partidos relativamente al canciller y á su política católica. Los que creen al príncipe en viage para Canossa, deseoso de traer al regreso al Papa para Francfort y los que lo ven jugando con aire mefistofélico y risa sardónica el triunfo conservador para conciliara sus amigos reaccionarios enojados, han de tener durante esa discusion mas esclarecimientos que hasta hoy sobre las intenciones reales del canciller y la sinceridad de la diplomacia inaugurada con la mision Schloezer á Roma.

Pero nada puede agradar á los católicos, y al centro sinó la revocacion inmediata y completa de las leyes de Mayo, y por eso debemos prepararnos para oir al Sr. Windhorst proclamar la política de paz con la Iglesia, como la única que puede entregar al canciller la clientela que precisa en el Reichstag.

El 2 la Cámara discutió ligeramente el proyecto que autoriza al gobierno á comprar seis ferro-carriles y nombrar una Comision para estudiarlo. Los partidos se dividieron como siempre en esta cuestion. Los nacionales liberales votaron en favor del proyecto por ser él la consecuencia de la política adoptada, buena ó mala, de caminos de hierro para el Estado; los progresistas, votaron en contra por ser la intervencion del Estado en materia que no le compete, de la cual solo resulta aumento estraordinario de empleados públicos: los clericales y conservadores no se mostraron contrarios al gobierno.

En la cuestion de la legacion prusiana cerca del Papa, el centro parece inclinado á votar en contra.

El estado de Berthold Averbach ha empeorado. Los admiradores del eminente romancista confian en que la salud le volverá de nuevo y que podrá por mucho tiempo todavia enriquecer la literatura alemana con su colaboracion.

El Dr. Falk, uno de los nombres mas conocidos de Europa á causa de las leyes eclesiásticas, acaba de ser nombrado presidente del *Landesgericht* en Hamm. Si en ese puesto el Dr. Falk va á espiar su impopularidad entre los diputados del centro, ó esperar una reaccion de la benevolencia pública, es lo que no se dice. El nombre del ex-ministro de cultos tiene la propiedad de excitar el furor de los diputados ultramontanos; pero como lo que hizo no fué por iniciativa propia, sino obedeciendo á la política del canciller, no es probable que éste, que nunca abandona á sus cooperadores cuando le son fieles, venga á sacrificarlo al rencor de los enemigos del *Kulturkampf*.

Un diputado del *Schleswig*, el Sr. Horlisck, se presentó para tomar asiento en la Cámara prusiana, pero se rehusó á prestar el juramento de fidelidad al rey. Por eso no fué admitido. La presencia de alsacianos, de dinamarqueses y de polacos en el Parlamento aleman, puede dar lugar á excenas y protestas semejantes, pero la Alemania tiene razon en conceder á las provincias conquistadas los mismos derechos de representacion que tienen las otras. Tales manifestaciones prueban descontento, pero mejor es que el pais sepa que hay descontento, que estar engañado al respecto.

El emperador abrió en persona la exposicion de los objetos traidos de Troya por el el Doctor Schliemann que juzga haber descubierto la ciudad y, lo que es mas, el tesoro de Priamo. El Dr. Schliemann no es juzgado con mucha benevolencia como autoridad científica por los arqueólogos, siendo como es un curioso; pero sus descubrimientos le dan derecho á uno de los primeros puestos entre los restauradores del mundo antiguo en este siglo.

La cuestion de Egipto interesó vivamente un momento á la Alemania. Ha mucho tiempo, siempre que se liquida un asunto, surge luego otro de interés internacional que afecta la paz de la Europa, y cuando ninguno de esos hilos por los cuales la Alemania puede verse obligada á intervenir, se corta, el espíritu de invencion descubre otro luego en algun plan secreto de Bismark.

La alianza anglo-francesa en Egipto no era vista con placer por la Alemania. Hay siempre en combinaciones de esas, aunque tengan un fin limitado, ocasion para estrechar los lazos de amistad de los aliados y hacer estos causa comun.

Entre la Francia y la Inglaterra la política del tercer Napoleon, en contraste con la del prisionero, tanto tiempo llamado el mártir de Santa Helena, creó lazos muy fuertes, no solo por la muerte junto con los soldados franceses é ingleses en los campos de batalla en la Crimea, y por simpatías políticas semejantes como en la causa de la Italia y en la guerra americana de separacion sino tambien por medio de tratados de comercio y de esposiciones universales.

La República francesa tiene para con la Inglaterra la queja de no haber esta tomado su parte cuando fué derribado el Imperio en Sedam, pero despues de la llamada ingratitud de Italia, los franceses consideran menos negro el procedimiento de la Inglaterra, aunque no menos egoista.

Gambetta era el hombre para promover osadamente, á pesar de la mala voluntad de los fabricantes, elemento secundario en el problema, la amistad con el antiguo aliado del Imperio renovando el tratado de comercio, y para ganarle las buenas gracias aun á cambio del Egipto. Sucedió tambien que Gambetta y Gladstone pudiesen tener juntos esperanza de adquirir un tercer aliado, la Rusia.

La política esterior inglesa pasó de hecho con la caida de Disraeli, por una gran transformacion. La ambicion de aquel jefe conservador era dar á su pais dos aliados en el continente; la Alemania y el Austria. La política de Gladstone apartó luego al Austria, y en cuanto á la Alemania no hay mucho amor entre el canciller y el jefe reconocido del nacionalismo inglés, que le parece el peor de todos por ser el que está mas fuera de su alcance. Agrégase que la Rusia contrajo para con este una deuda enorme de gratitud por haber tenido el coraje de defender, de engrandecer al mismo czar Alejandro II y su política—en el momento en que el odio de la Inglaterra estaba mas ensañado contra la *perfidia moscovita*.

Todo eso, no obstante, no pasa de peligro imaginario. Gambetta cayó del poder mas pronto de lo que se creia, y tal vez por serle preciso mas fuerza y autoridad de la que le podia dar una cámara que no fuera electa por él en vista de la desconfianza de la Alemania. La alianza de la Francia y de la Inglaterra para todos los fines prácticos y políticos está deshecha, y por eso este pais no tiene ya con la cuestion de Egipto el interés palpitante que habia de manifestarse si la Francia emprendiese allí con la Inglaterra una política suya, una nueva espedicion de Méjico, en desempeño del pensamiento que, en el momento de ser precipitado, Gambetta confesó ser «la obra de su vida—la restauracion de la patria. »

El Sr. Goschen que estuvo en Berlin, pasó por venir encargado de una mision confidencial del Sr. Gladstone, á consultar al oráculo de Berlin.

Probablemente el canciller le comunicó las vistas del gobierno aleman en cuanto á Egipto, las cuales no habrán sido mas claramente espuestas que lo que fueron al mismo Sultan por los embajadores de las grandes potencias escluidas del convenio anglo-francés.

Con la Inglaterra solo, si esta se resolviese á intervenir en el Egipto, la Alemania podria hacer frente á la inglesa. La fuerza de Inglaterra, que es su posicion inespugnable, su superioridad social, su poder de hacer mal sin que se le pueda tocar, está siendo cada vez mas limitado por la necesidad que ella siente de ser un poder continental. Esa necesidad le embaraza los movimientos y coarta la accion.

Ningun pais tiene mas conciencia del poder real de la Inglaterra que la Alemania, por eso tambien nada agrada tanto á los alemanes como el lenguaje de los conservadores de Lóndres los cuales fieles á la política de los Beaconsfield, procuran captarse la buena voluntad de este pais, y encaminar la Inglaterra hácia la amistad tan estrecha durante el tratado de Berlin con los dos imperios sajones.

El príncipe de Bismark tiene quejas del profesor Mommsen por haber este en un discurso pronunciado en Charlottenburg tomado con él libertades que, si en su cualidad de historiador romano podia tomar con los personajes de la antigüedad, en la calidad de súbdito prusiano no debiera tomar con el canciller.

El Sr. Mommsen trató al príncipe no con el respeto debido al Czar, sino como si fuese un simple Pompeyo: de ahí la queja oficial. En su célebre discurso en el Reichtag *pro Rescripto*, el canciller se admiró de que el profesor Mommsen tuviese tanta sagacidad para juzgar á los hombres y á los hechos de dos mil años atras cuando no sabe juzgar los de hoy. Esa pequeña sátira debia bastar á la venganza del moderno conquistador de la Galia, contra un pobre historiador. El príncipe quiso convencer al Sr. Mommsen de que no se parece con el Czar en la generosidad para con sus enemigos. Desde que el ilustre historiador no se dió por satisfecho con la prueba del conde Arnin, solo un argumento así *ad hominem* podrá esclarecerlo sobre un carácter histórico tan importante como el príncipe Bismark, y enseñarle á tratar al canciller con el culto que profesa por el héroe romano.

La embajada especial enviada por el Sultan á Berlin dando lugar á la cordialidad en que se hallan los dos Gobiernos, fué causa de la resolucion tomada por el Emperador de conferir al jefe de los creyentes la Orden del Aguila Negra y el príncipe Radziwill, ayudante de campo de S. M. fué elegido para ir á Constantinopla á llevar las insignias de aquella Orden al Padischah.

Aun cuando no ha sido concedido permiso á diversos oficiales alemanes para servir en el ejército turco conservando sus puestos, está sobreentendido que, al volver de Turquía, serán readmitidos en el ejército. Las relaciones de la Sublime Puerta con la cancillería de Berlin, dió lugar á muchos comentarios de la prensa estranjera, pero están lejos de tener para este pais la importancia que les atribuye la malevolencia de los enemigos del Canciller.

Segun estos, Bismark vió, aunque tardiamente para un hombre de tanta perspicacia que á pesar de no ser ya una potencia europea militante, el inválido de la Europa, la Turquía es todavia como potencia asiática un aliado formidable contra las naciones enemigas ó rivales de la Alemania. Contra la Francia la Turquía no le sirve, sobre todo favoreciéndose el panslavismo que actualmente aparece en el horizonte, en la Argelia, en Túnez y en Egipto; contra la Inglaterra puede ser empleada en Egipto, esto es, en el Canal Suez, en Chypre y en la India; contra la Rusia puede operar en el Mar Negro, en el Danubio y en el Cáucaso.

Con toda esa utilidad á desenvolver, sin hablar de su escuadra y contingente militar considerable que en todo momento puede levantar tropas de primer órden, sobre todo inteligentemente comandadas, la Turquía es en efecto un aliado utilísimo para la Alemania, pero no es probable que este pais venga tan temprano á entrar en campaña en la cual precisa contar con la Turquía para vencer la utilidad práctica, inmediata que el canciller descubrió en la Turquía, es por consiguiente menos militar que diplomático, sirviendo ella sobre todo en el caso de faltar pretesto, cuando haya oportunidad para preparar el *casus belli*; como se vé, es siempre el genio irascible del príncipe de Bismark el que está puesto en juego.

El discurso del general Skobeleff y el lenguaje autorizado de la prensa rusa contra el Austria á propósito de la represion del movimiento de la Dalmacia y de la Herzegovina, desagradaron profundamente en Berlin, y el embajador aleman en San Petersburgo tendrá probablemente que pedir esplicaciones terminantes al gobierno del Czar.

La alianza de la Alemania con el Austria es de tal naturaleza que este pais no consentiria que el panslavismo se sirviese de la Herzegovina en 1882 como se sirvió en 1875, para realizar sus fines reduciendo al Austria á posesion de la Turquía. El imperio austro-húngaro está mas que habilitado para dominar la insurreccion; pero si tras de esta apareciese otra vez la Rusia, el general Skobeleff y sus compañeros verian tal vez con sorpresa que si el Austria no fuese suficiente para contenerlos, el ejército aleman podria ser movilizado en pocos dias.

X.

Correspondencia de Italia

UNA EXCURSION AL VESUBIO

El Golfo de Nápoles—El Vesubio—Revoluciones geológicas—Arqueología sub-volcánica—Las mañanas napolitanas—Ascension—Teoría de los volcanes—Caravana argentina—Observatorio Vesubiano—El ferrocarril funicular — El cráter — Ultimas erupciones—Estudios y trabajos de Palmieri—La erupcion de 1631—Potencia del volcan—Los argentinos en el cráter—La lava.

Nápoles, Febrero 26 de 1882.

El golfo de Nápoles es el tercero en el mundo, debido á la armonía de sus líneas; á las altas cumbres que lo rodean, á sus islotes, como el de Capri, y muy especialmente á la naturaleza exuberante que lo adorna y lo perfuma y que tiene cierto carácter tropical.

Pero hay algo que se destaca atrayendo las curiosas miradas del viajero—lo primero que se divisa en lontananza, algo que inspira curiosidad y pavor, que vive, palpita y respira como un gran mónstruo de dos cabezas, por cuya boca vomita fuego y cuyos estremecimientos derriban ciudades, arrancan de la superficie comarcas enteras y levantan montañas.

El Vesubio es el rey temido y temible de estos parajes. Por doquiera se le divisa elevando entre las nubes su alto cono, negro, áspero, envuelto en humo.—En la calle, se le tiene al frente, detrás, al costado, cual compañero inseparable.—Sus rojizos resplandores, en las horas de la noche, penetran por los vidrios de los balcones del hogar.

Muchas veces al contemplarlo he recordado aquella célebre teoría del siglo XIII. El globo terrestre que habitamos es un inmenso ser que tiene sus latidos como los del corazon humano, sus entrañas, sus órganos vitales y que funciona como nosotros. — El Vesubio seria una de sus grandes bocas.

Pero no es necesario verlo para conocer su existencia.—Su pasado se estiende á nuestra vista. El pavimento de las calles y las piedras de las casas que forman esta bella ciudad, son productos volcánicos arrojados con furia devastadora en 1631. Subid á una montaña hoy cruzada por calles de lindos edificios, y los guias, la tradicion y la historia os dirán que antes era una hermosa planicie, transformada en horas en una de las mas grandes alturas de estos parajes. Salid de la ciudad para visitar sus poéticos alrededores y por todas partes encontrareis manifestaciones grandiosas del mónstruo. La gruta del perro, que dá la muerte á quien en su seno busca el descanso, las estufas de Neron, la gruta donde la Sibila predecia el porvenir, la celeste de Capri, son todas formaciones volcánicas, dependencias vesubianas.

Los conocidos vinos de Ischia, Capri, Marsala, Lachrima Christi, reciben su vigor y su perfume de esa ceniza saturada de sales que cubre la superficie de las campañas y que al ser arrojada por el Vesubio produce la mas tenebrosa noche en medio de la claridad del dia. Los aros, los anillos, los prendedores que adornan á las graciosas napolitanas, son alhajas arqueológicas formadas con producciones volcánicas. Pero aún el aire que se respira, el medio en que se vive se resiente de la vecindad de este ser magestuoso. Está averiguado científicamente que la atmósfera de Nápoles contiene mas electricidad que las de otras partes, y se cree que la presencia de esa fuerza en el medio ambiente es benéfica para ciertas enfermedades, especialmente para las del sistema nervioso.

Felizmente el Vesubio hace siglos que se conserva en actividad, salvo cortos periodos. Es una válvula de escape que nos permite vivir relativamente seguros, pisando sus inmensas calderas.

En los tiempos prehistóricos, cuando el Somma recien habia apagado sus fuegos, ¡cuantas revoluciones geológicas habránse sucedido en estas comarcas, llenas hoy de esplendor y de alegría!

Donde los griegos fundaron la célebre y rica Cumes, donde se levantaba la casa de campo de Ciceron, los palacios de los Césares, las construcciones de Agripa, las soberbias quintas de los ricos romanos que en los meses de estio abandonaban el foro, la política y los negocios para entregarse á los placeres á orillas del mar Tirreno, revoluciones terribles habianse sucedido tragando planicies, levantando montañas, abriendo cráteres. La tradicion, la poesía y la fábula nos transportan á esas épocas embrionarias. Aun creemos divisar á los titanes de la Grecia surgiendo de las entrañas de la tierra y vomitando piedras contra el cielo.

Estos terrenos son volcánicos, y geólogos y sabios están contestes en considerar que debajo y en el seno de las montañas que hoy recorremos con ligero paso bien pueden encontrarse sepultados ciudades y pueblos cuyo descubrimiento seria para la ciencia una verdadera revelacion. Hay un hecho. El Somma ha funcionado en alguna época prehistórica; despues tuvo su periodo de reposo tambien prehistórico. Los primeros historiadores lo describen como una montaña de vegetacion y Strabon nos dice que en su cráter habian nacido árboles y existian tres fuentes de aguas sulfurosas. En estos dos periodos han debido producirse cataclismos geológicos, especialmente en el principio del segundo. Un volcan en actividad es una válvula de seguridad para las comarcas vecinas. Por el contrario, el apagado es una mina que revienta y se reproduce. La materia en estado de fusion y en combinacion con el agua produce presiones que el hombre no es capaz de calcular. El vapor de agua busca escaparse, no puede ante la resistencia de las paredes y entonces la tierra ondula como las olas del mar, transformando su superficie.

Nuevos descubrimientos, por analogía, confirman esta creencia. Al pié del Santorin y debajo de capas de cenizas y piedras volcánicas, se han encontrado construcciones con sus ventanas y puertas. Dentro de una de estas muchos útiles, instrumentos y armas de silex y hasta un esqueleto humano. Tenemos á la edad de piedra por delante.

Y si esto ha sucedido con el Santorin, ¿por qué no puede reproducirse con el Somma?

Mal que mal conocemos el cielo. *La Nacion* tiene por corresponsal un propietario de tierras en la luna. Las alturas y la luz nos atraen. La oscuridad de los abismos nos horroriza. La geología recien nace, progresa ya, pero pasarán muchos siglos antes de que pueda decir su última palabra.

Pero establezcamos con el sábio Palmieri, lo que hoy nadie pone en duda. El Somma tuvo su actividad y reposo prehistórico. Recien en el año 79 de nuestra era tuvo su despertar. ¡Pobre Pompeya, Herculano y Stabia!

—

Una excursion al Vesubio principia en las primeras horas de la mañana.

El diario despertar de la naturaleza tiene sus armonías, sus amores, su misterio. El murmullo de las hojas, el canto perezoso de los pajarillos, que abandonan el lecho de reposo, las gotas transparentes y cristalinas del rocío reflejando los primeros rayos del sol naciente, cierto estremecimiento general en medio del misterio y la penumbra, esa lucha entre la luz y las tinieblas, entre el dia y la noche, entre las estrellas y el sol, es un espectáculo siempre visto y siempre admirado por los hombres de todos los siglos y de todas las edades.

Creo divisar á alguno de nuestros antepasados, hombre robusto, de aspecto salvaje, envuelto en las pieles de feroces animales y recostado perezosamente en la desnuda roca con la lanza de silex en la mano. Es el rey, no es el esclavo de la naturaleza. A su alrededor todo es aridez, piedras sobre piedras, rocas derrumbadas desde colosales alturas. A sus piés el trueno aterrador se hace sentir y repetidos estremecimientos anuncian la elaboracion continua de ese mundo, hoy tan florido, tan bello, tan poético! Su feroz mirada se suaviza por momentos, su aspecto duro y salvaje se estremece por los continuos latidos de un corazon nacido para la ternura y la bondad. Hasta una lágrima corre por sus mejillas. El Hércules de la edad de piedra siente algo desconocido—las cuerdas mas ocultas de su alma vibran con fuerza. Algo como un presentimiento lo domina. Siente oprimido su pecho; respira y aspira con fuerza. ¡Pobre hijo de la tierra! el sol naciente, la media luz, el despertar de la naturaleza te adormece, te fascina. No es tu pecho, es tu alma que siente la necesidad de aspirar las emanaciones de un progreso moral que no conoces.

Las mañanas en el golfo de Nápoles, aun en el mes de Febrero son mas bellas, mas grandiosas que la mas espléndida en nuestras primaveras. El mar cristalino y apacible, la media luna de líneas que forman la costa, tan correctas cual si fueran trazadas matemáticamente, las alturas de las montañas como líneas paralelas á las anteriores con sus *villas*, sus naranjos cargados de frutas y sus palmeras; á sus faldas miles de edificios blanquecinos, á su flanco el Vesubio con su penacho de humo y de fuego, el histórico lazaroni recostado perezosamente sobre las piedras; descansando de las *fatigas del sueño*, los pescadores arrojando ó recogiendo sus redes, los barquichuelos meciéndose cadenciosamente, son elementos todos que podrian formar un cuadro digno del divino Rafael ó del gran Miguel Angel.

Ver á Nápoles y morir. No. Ver á Nápoles y vivir para contemplar sin cesar, para aspirar su eterna alegría, para arrojarse en el torbellino de sus placeres, para presenciar sus poéticas mañanas, en el golfo, á orillas del mar, en medio de la alameda de árboles de la *Villa*.

Ciceron, ese orador fogoso, ese hombre impresionable, grande y pequeño, cobarde y valiente, conjunto de defectos y vicisitudes, solia abandonar la belliciosa Roma para mojar sus piés en las aguas tranquilas del mar Tirreno. Saciado de la vida activa del foro romano, teatro de sus glorias, de sus triunfos y de sus derrotas, buscaba el reposo, el silencio y la poesía siempre fecunda de la naturaleza. ¡Con cuánto placer aspiraba el aire embalsamado de la Campania, con cuánta inocencia se entregaba á los placeres infantiles, y con cuánto brillo escribia á sus amigos pintando este paraiso terrenal!

—

Llegamos al bellísimo pueblo de Portici.—A nuestra izquierda la montaña con dos cabezas ó dos conos, cuya separacion principia á 700 metros de altura sobre el nivel del mar. El uno es el antiguo Somma, con su cráter apagado desde el 79. El otro es el actual Vesubio. A nuestro flanco el mar tranquilo.

¡Por qué los volcanes en erupcion ó actividad se encuentran generalmente á orillas de los mares ó de los océanos?

Está averiguado que sin el agua no puede producirse la erupcion.—Palmieri ha descubierto algo que á primera vista parece imposible—el agua, á una temperatura de mas de mil grados se amalgama con el fuego. Si no hubiera, dice, por destilacion, reducido á agua el humo que se desprende de la lava, confieso que se encontraria repugnancia en creer que el agua pueda ser contenida en la lava á una temperatura tan alta.

Pero el agua es indispensable en forma de vapor acuoso, cuyas presiones obliguen á la materia incandescente á abandonar las entrañas de la tierra para derramarse en la superficie.—Para que el vapor acuoso se produzca es necesario, pues, un descenso de temperatura que tiene que operarse en el interior de la tierra, debido á causas que no se conocen.—La lava, al enfriarse, produce vapor de agua.

Cuando la erupcion del Etna en 1865, Fouqué pudo medir la cantidad de este vapor, resultando que en 24 horas habia arrojado la enorme cifra de 22 mil metros cúbicos de agua.

El cloruro de sodium y la sal comun, que figuran en toda erupcion, es otra prueba de la presencia del agua de los mares.—La teoría queda justificada con los hechos.

El agua y el fuego se confunden en estrecho lazo y se separan en seguida para sembrar la muerte. El mónstruo no se sácia con las aguas del cielo que absorbe la tierra. Necesita miles de miles de metros cúbicos de agua y vá á buscarla á los vecinos mares. Se acerca á ellos y se establece en sus riberas.

En cuanto al Vesubio, al Etna y á los cráteres que forman la línea desde la Syria hasta los apagados de la Toscana, Beulé cree encontrar, además, una razon especial. El fondo del Mediterráneo es la parte mas débil de la costra del globo, y sus orillas se encuentran en el mismo caso. Esta teoría parece confirmada por las recientes investigaciones de Blanchard; pero Fayé, á su vez, ocupándose de los pretendidos volcanes de la luna sienta la teoría contraria.

Pero el hecho existe. El vapor de agua es la primera y la mas poderosa emanacion de todo cráter en actividad, y los terremotos no pueden ser esplicados sino por las grandes presiones de estos vapores sobre las paredes de la tierra. En este sentido nuestro mundo es una colosal caldera y el volcan es su válvula de seguridad.

¿Cómo és que el agua desciende hasta las entrañas de la tierra?

Un cuerpo duro arrojado contra un vidrio lo traspasa, abriendo un agujero y rajándolo en todas direcciones. Lo mismo sucede con el cráter que revienta. Miles de hendidurás se proyectan en la costra de la tierra teniendo por punto central el cráter volcánico.

Ahora bien, Danbrée ha demostrado esperimentalmente que el fuego ó el calor atrae el agua. Por medio de un curioso aparato, este sabio ha conseguido esta absorcion por entre los poros de la piedra.

Con estos antecedentes se esplica fácilmente cómo el agua de los mares desciende á las entrañas de la tierra, se incorpora en el fuego, se transforma en vapor acuoso, produciendo en seguida terremotos, cráteres y, cual bomba impelente, arroja ante los mortales despavoridos la materia incandescente que destruye poblaciones y siembra la muerte por doquiera.

Otros fenómenos comprueban esta teoría. En ciertas erupciones del Vesubio los pescados del golfo de Nápoles han muerto. El agua se encontraba saturada de anidrito carbónico.—En la erupcion de 1861 las aguas potables quedaron con un sabor nauseabundo y hervian en los pozos por las fuertes emanaciones aeriformes.—Si en la costra de la tierra no hubiera grietas, estas emanaciones no podrian producirse con tanta fuerza y abundancia y á grandes distancias del centro eruptivo.

Plinio el viejo, naturalista eminente, debió su muerte á una de estas emanaciones. Se recostó á descansar sobre la madre tierra y esta, cariñosa, lo estrechó para siempre entre sus brazos.

En cuanto á la teoría fundamental de los volcanes, dos opiniones se dividen el campo científico. Toda erupcion supone agua y fuego. Del primer elemento ya hemos hablado. En cuanto al fuego, unos consideran que es accidental, debido á acciones y reacciones químicas que se producen en el interior de la tierra por causas desconocidas. Otros suponen que el fuego es permanente, que existe en el centro de la tierra y que pone en fusion toda materia que se encuentra á su alcance.

Esta última teoría parece mas en armonía con la astronómica y la geológica sobre la formacion de los planetas y se encuentra confirmada en lo posible por investigaciones modernas.

El calor solar únicamente penetra de 24 á 30 metros en la corteza de la tierra. Mas allá debiera reinar el frio glacial, pero sucede lo contrario. En los sótanos del observatorio de París, y en diversas canteras, minas y pozos artesianos se han observado estos dos hechos curiosos. A cierta profundidad la temperatura es igual, puede decirse intermedia. En seguida se obtiene un grado de calor por cada 30 ó 28 metros de profundidad.

Si esta observacion fuera especial á una comarca, podríamos suponer que el fenómeno era debido á condiciones peculiares del terreno. Pero tanto en América como en Europa, en Asia como en Africa el hecho se produce, siempre igual y siempre constante, dando orígen á la creencia algo fundada que en el centro de la tierra debe existir un foco incandescente, irradiador de calor.

Siguiendo la proporcion de un grado de calor por cada 30 metros de profundidad podemos concluir que á 3,000 metros el agua se pondrá en estado de ebullicion, que á cuatro miriámetros el granito debe encontrarse en plena fusion y que en el centro mismo de la tierra el calor debe alcanzar á la insignificancia de 200,000 grados!

Palmieri se ha constituido en defensor ardoroso de esta teoría, fundado, además, en sus propias observaciones y en los análisis minuciosos que ha hecho de la lava.

Conocida ya la teoría de los volcanes y de sus

erupciones, continuamos con la escursion emprendida.

—

Pocas ó ninguna vez tantos argentinos reunidos han hecho una escursion al mismo cráter del volcan. El Dr. Tamini, con sus dos hijas, Domingo Funes é hija, Santiago Alcorta y el Sr. Zerda, con sus señoras, el Dr. Vocoz y el Sr. Orr; iba tambien con nosotros el Sr. Arce, vice-Presidente de la República de Bolivia.

El que no haya estado ausente de la patria no puede apreciar el placer que se esperimenta al encontrarse con compatriotas en lejanas y agenas comarcas. Doce argentinos reunidos en las faldas del Vesubio son doce amigos, algo mas, doce hermanos. La alegria y la cordialidad mas sincera los domina, y al recordar la patria, los odios y pasiones políticas no encuentran cabida en corazones que tan solo hacen votos por su futuro engrandecimiento.

Si en los momentos de mayor entusiasmo en las luchas politicas fuera posible transportar ciertos hombres á pais estranjero, es indudable que entre ellos el acuerdo amistoso, reemplazaria al combate sangriento. El patriotismo es un sentimiento que se retempla con la distancia y la ausencia, y se marchita con el roce diario de la vida política. Recien se da uno cuenta de lo que es el amor á la patria cuando se la ha perdido de vista!

Principia la ascension al paso de los caballos. Los viajeros descienden de sus carruajes y reunidos se inicia la conversacion animada y variada. No se habla el inglés, ni el italiano. Se habla el español, mas bien dicho, el *argentino* neto con todos sus modismos y faltas gramaticales.

Hablar *argentino* por estos mundos es algo raro. A la ocasion la pintan calva, y cada cual busca desquitarse del tiempo perdido. La conversacion se hace general.

¿Se han recibido cartas? ¿Qué dicen? ¿Qué traen los diarios? Las noticias mas insignificantes se comentan por activa y por pasiva. Se disculpan los errores, se perdonan las faltas y se aplaude con entusiasmo, todo acto que tienda al progreso comun. Las cartas que se escriben á los que estamos en Europa no son individuales. Son cartas dirigidas á todos los argentinos ausentes de la patria. Ellas pasan de mano en mano y son leidas con placer. Hay comunidad de ideas, de sentimientos y de esperanzas. Los argentinos en Europa son los primitivos cristianos de las Catacumbas—Aquellos eran hermanos ante Dios. Estos son hermanos ante la patria.

—

Llegamos al Observatorio Vesubiano, construido á un kilómetro de la base del cono, á dos del centro del cráter y á 600 metros de elevacion sobre el nivel del mar.

El edificio es espacioso, elegante y bien construido. Aquí los ingenieros y arquitectos indemnizan al Gobierno ó á los municipios cuando los edificios públicos que construyen no quedan con arreglo al contrato. En Viena el ingeniero constructor del gran teatro de la Opera creyó conveniente suicidarse, porque olvidándose que debia nivelarse la calle, no dió á los arcos del frente la altura necesaria.

Es indudable que tocante á buena administracion mucho tenemos que aprender de esta vieja Europa.

La necesidad de un observatorio Vesubiano se imponia desde los últimos siglos. Los fenómenos volcánicos no han sido ni son todavia bien apreciados. Era necesario que hombres competentes se dedicáran por completo á una continua observacion. Era necesario, ademas, buscar los medios de prevenir en lo posible cualquier accidente. Pompeya y Herculano están á dos horas de camino de Nápoles y lo que ocurrió en el 79 puede reproducirse en cualquier momento.

La riqueza pública y privada tambien tiene sus exigencias. Comarcas enteras han perdido su fertilidad debido á la lava y emanaciones volcánicas. Millones y millones de francos se han evaporado ó quemado en pocas horas.

¡Qué! ¿acaso no es posible neutralizar los efectos de este monstruo? ¿No puede imprimirse direccion especial á esa lava incandescente?

Este Observatorio principió á funcionar en 1854 y su actual Director es el Sr. Luis Palmieri, reputado como uno de los eminentes sabios de Italia. Tiene actualmente setenta y cinco años de edad. Ha regenteado por mucho tiempo la cátedra de filosofía de la Universidad de Nápoles y es actualmente Director del Observatorio, profesor de física en la Universidad y Senador del Reino. Entre otras obras ha publicado un tratado completo de física en cuatro volúmenes y anualmente dá un tomo de los Anales del Observatorio Vesubiano, obra interesante.

Palmieri es un filósofo profundo y físico distinguido. La electricidad le debe mas de un descubrimiento y su nombre figura como inventor de aparatos de especial utilidad científica.

Conocido el observador veamos el Observatorio.

El edificio se compone de tres pisos y contiene un gabinete para los ensayos químicos, una completa coleccion de minerales, rocas y cenizas, productos todos del Vesubio—Infinidad de instrumentos, entre los que deben ser citados especialmente un udógrafo y un anemógrafo para registrar la direccion y velocidad de los vientos, inventados por Palmieri, así como el sismógrafo electro-magnético del mismo autor.

Este instrumento es por demás curioso. Se compone de dos aparatos unidos entre si por corrientes eléctricas. El aparato señalador contiene dos relojes, uno que anda marcando los dias, las horas, los minutos y medio minutos. Se produce un temblor y por insignificante y lejano que sea, el aparato registrador, por medio de depósitos de mercurio que reciben la impresion, produce una corriente eléctrica, la que comunicándose con el señalador detiene el reloj, señalando así la hora precisa en que ha principiado el fenómeno. Al mismo tiempo el otro reloj principia á andar señalando la duracion del temblor y poniendo en movimiento por diez minutos una campana ó despertador. Una pequeña rueda que tiene arrollada una tira de papel como la de los telégrafos se pone en movimiento, desarrollándola en la estension de 3600 milímetros por hora ó sea un milímetro de papel por segundo. Dos electro-imanes funcionan alternativamente segun sea horizontal ó vertical el movimiento del suelo, marcando con lápiz de diferente color en la misma tira.

Este complicado y curioso aparato ofrece al sabio las observaciones mas minuciosas.—Por él se sabe cuando se produce un movimiento cualquiera en el suelo, si es horizontal ó vertical, la hora en que principia y termina, y el tiempo empleado por cada ondulacion.

Otro instrumento inventado tambien por nuestro sabio es el electro-metro. Toda erupcion produce fuerzas eléctricas, no solo en las materias arrojadas por el cráter, sinó aun en la misma atmósfera.—Conocer esas fuerzas, analizarlas, determinar su naturaleza, hé aquí lo que hace este aparato con una precision admirable.

Entre otras cosas se ha averiguado que el humo siempre contiene electricidad positiva operando con conductor movible; que las cenizas al caer producen electricidad negativa, desarrollándose la positiva con mayor intensidad en el humo que las rodea, y que los fulgores eléctricos no siempre se producen en las erupciones, como erradamente se habia creido por ser un efecto de la caida de las cenizas. Se ha comprobado tambien que los fenómenos eléctricos no son precursores, sino concomitantes de toda erupcion.

En un opúsculo recientemente publicado, el Sr. Palmieri señala las ventajas obtenidas con la instalacion y conservacion de este Observatorio.

1. Ha formado una historia particular y sucinta de las diversas fases volcánicas. 2. Ha estudiado la índole y naturaleza de la lava con los diferentes fenómenos que le son peculiares. 3. Ha encontrado que el peso específico de la lava endurecida es menor que el de la líquida. 4. Ha descubierto las leyes de las *fumarolas* de la lava, mostrando el órden, segun el cual las emanaciones aeriformes se suceden y cómo se forman las sublimaciones. 5. Ha determinado la naturaleza de estas y ha descubierto nuevas. 6. Ha demostrado que algunas producciones que se consideraban accidentales son constantes, etc. etc.

Las entrañas de la tierra, como el cielo y sus estrellas, requieren la observacion científica, base fecundante de las diversas ciencias cuyos adelantos hoy asombran al mundo. Las pocas liras que el Gobierno gasta en este establecimiento son mas útiles para la humanidad, que los millones empleados en mantener cientos de miles de soldados, elementos separados del trabajo y de la produccion.

Sin embargo, el vulgo de Nápoles se rie del sabio—Es la venganza de la ignorancia—Aquí se dice que Palmieri anuncia las grandes erupciones cuando estas han pasado.

Puede haber algo de cierto, porque aun la ciencia no conoce con precision los indicios precursores de un cataclismo volcánico. Las observaciones hechas datan de ayer—Sin embargo, puede decirse que los síntomas mas generales son:

Terremotos aun lejanos. En 1865 á 1867 tuvieron lugar varios en Italia, Grecia, Africa—El Mongibello, Ecla, Santorin, Azarre y el Vesubio entraron en actividad—Sin embargo, la erupcion de 1855 es una excepcion á esta regla.

Movimientos en las aguas de los pozos—y cambio de direccion en las corrientes subterráneas.—Casi siempre estas aguas se retiran, salvo en la erupcion de 1861, en que aumentaron de una manera considerable.

El humo y las pequeñas emanaciones aumentan desde dias antes: la temperatura crece: los gases de las *fumarolas* cambian, del ácido carbónico pasan al ácido clorídrico. Por último, parece haberse observado que generalmente las grandes erupciones tienen lugar en el novilunio y plenilunio.

—

Salimos del Observatorio y volviendo á tomar los coches nos dirigimos, siempre ascendiendo, hácia el célebre ferro-carril funicular.

A nuestra espalda dejamos verdaderas montañas de lava proveniente de las erupciones de 1858 y 1872. Allá en el fondo la bella Nápoles reflejándose en el pulido espejo de las aguas del mar Tirreno, en lontananza las montañas verdes que la circundan, á nuestra izquierda la poética isla de Capri y sobre nuestras cabezas el cráter vomitando humo, lava y llamas, debajo de un cielo siempre claro, limpio, siempre sonriente.

A la algazara y conversacion animada habia reemplazado el silencio que predispone á la meditacion y que es efecto muchas veces del asombro ó del pavor.

¿Sería que nos acercábamos al terrible enemigo, que ya se nos anunciaba con sus bramidos subterráneos?

¿Serian, acaso, esas montañas de lava, de aspecto negruzco, con vetas semi-rojas, formando enormes troncos de árboles secos amontonados en desórden unos sobre otros, testimonio para nosotros del poder del mónstruo cuyas entrañas pisábamos?

La erupcion de 1858 ha dejado recuerdos entre los habitantes de Nápoles. Se formaron tres conos eruptivos, vomitando lava incandescente que se deslizaba por la falda de la montaña hasta reunirse y detenerse en una planicie intermedia. De noche el espectáculo era asombroso; el Vesubio ardia envuelto en los resplandores de la lava y en medio de diversas cascadas de fuego. Desde Mayo de 1858 hasta Marzo de 1860 la lava siguió surgiendo de los cráteres formando lo que hoy es una verdadera montaña. En lo alto del Vesubio se elevaba hácia el cielo un pino de llamas, humo, materias incandescentes, arrojadas con furia por el Titan embravecido.

Los habitantes de Torre del Greco huyeron despavoridos y á Nápoles afluyeron estranjeros de toda la Italia, atraidos por la belleza sin igual de semejante espectáculo.

En las grandes erupciones suelen formarse diversos cráteres, se producen hundimientos rápidos, y la misma lava, al correr, enfriándose sus capas superiores, forma pequeños cráteres por entre esta costra, cráteres superficiales que despiden humo y resplandores y que contribuyen á la belleza del conjunto. La montaña vomita fuego por todas partes.

A propósito de hundimientos, cuenta Palmieri que en la falda del Vesubio existia una casita habitada por un matrimonio de labriegos. La erupcion no se habia manifestado todavia. El matrimonio se recogió á descansar de las fatigas del dia; pero hé aquí que un cencerro colgado á la pared principia á moverse y á sonar.

¿Quién lo toca?—El diablo, dice la mujer, despavorida.—¡El diablo! repite el fanático marido; y ambos salen corriendo, haciendo con los dedos la señal de la cruz. Apenas habian recorrido una veintena de pasos cuando oyen un ruido atronador, dan vuelta y la casa habia desaparecido tragada por ese diablo que tuvo á bien anunciarles el peligro.

La erupcion, principiada en 1858, siguió con mayor intensidad en 1861. Ya no eran tres sino nueve las bocas eruptivas. Las aguas de los pozos, en lugar de retirarse, aumentaron de volúmen. Los caños de las fuentes reventaron en mil pedazos. El mar se retiró, como sucedió cuando la desaparicion de Pompeya. Surgieron por todas partes emanaciones de gas carbónico, poniendo inservibles las aguas potables y dando muerte á todos los pescados del golfo.

El retiro de las aguas del mar es debido al levantamiento del suelo. Así lo reconoció Palmieri. Deville midió un metro y cincuenta centímetros de elevacion. Se supone que este fenómeno es debido á la dilatacion que el calor de la nueva lava produce en la vieja.

En 1872 nueva erupcion arrojando abundante lava y destruyendo los pueblos de Massa y San Sebastian. Terremotos, gases que se inflamaban con el contacto del aire, humo en abundancia proyectiles incandescentes que alcanzaban hasta el Observatorio é infinidad de bocas abiertas en la falda de la montaña.

En Nápoles cundió el pavor. Hubo rogativas, procesiones y algunos tumultos. Los que podian se alejaban de la ciudad. Mientras tanto, Palmieri no se separó del Observatorio, que se encontraba rodeado de lava incandescente por todas partes. Los proyectiles arrojados por el cráter principal caian en la azotea, dande el termómetro acusaba 74 grados de calor!

La ciencia tiene sus héroes y hasta sus mártires.

—

Llegamos por fin á la estacion del ferro-carril funicular y nos instalamos cómodamente en el único wagon que asciende. Al ponerse en movimiento alguien exclama: — ¡Qué! ¿caso viajamos en un balde?

La comparacion era exacta, no por la forma del wagon, sino por la perpendicular del camino á recorrer. Su inclinacion varía entre el 40 y 36 p% en una estension de 800 metros en línea recta.

Este ferro-carril no es el único en el mundo, pero era nuevo para todos los que haciamos la excursion al Vesubio. Se compone de dos vias. Por una asciende un wagon y por la otra desciende al mismo tiempo otro vehículo. Ambos coches están ligados entre si por dos gruesos cables de alambre que se ponen en movimiento por medio de un motor fijo existente en la estacion de partida, ó mas bien dicho, de ascenso, pasando estos cables por unas poleas fijas en la estacion de llegada. Cada via tiene un solo riel en el medio, en el que se acanalan dos ruedas que lleva el coche, una en su parte delantera y otra en su parte posterior y en su línea media.

Además, cada coche tiene cuatro ruedas horizontales, dos de cada costado, que corren sobre las superficies laterales del riel, alto de unos 20 centímetros.

El único peligro que podria ofrecer seria la rotura de los cables, pero el ingeniero Olivieri ha ideado un freno especial que está ligado á los mismos cables. La rotura de estos pone en juego este freno, y una especie de tenaza dentada se ajusta en el acto al tablon, alto de 30 centímetros, sobre el que descansa el riel de acero. De esta manera no es posible accidente alguno.

Despues de 8 minutos de marcha llegamos á la estacion, encontrándonos á 1180 metros sobre el nivel del mar y principiamos nuestra marcha á pié por entre la lava y vertientes de humo que surgian de todos lados y aun debajo de nuestros piés. El bramido subterráneo se hacia sentir cada vez mas terrible y á nuestro frente se divisaba el célebre cráter vomitando llamas y lava incandescente.

Desde este momento el guía es indispensable, porque es necesario saber donde se pisa. La ascension al Vesubio siempre ofrece peligros, especialmente para aquellos que sin conocer sus secretos pretenden independizarse de los servicios de los que viven en él. En 1872 mas de veinte personas quedaron sepultadas entre la lava, asfixiadas por el humo ó heridas por la metralla.

En 1874 Palmieri calculaba la capacidad de todo el cráter en 17 millones de metros cúbicos. Desde entonces hasta la fecha ha disminuido de volúmen. En una grande erupcion como la de 1872, la capacidad de todo cráter llega á su máximum.—En seguida las pacíficas erupciones se ocupan en rellenar la meseta de lava, que, enfriándose, forma paredes y empequeñecen la boca.

La vida del Vesubio se divide en periodos de años y años de siglos. Es un monstruo que duerme tranquilo por un tiempo mas ó menos largo. En seguida sacude sus miembros entorpecidos y se despierta vomitando lava. Desde el 79 de nuestra era hasta la fecha se cuentan mas de cuarenta y cinco periodos de actividad. Desde el 1878 hasta ahora el volcan se encuentra en pleno estado eruptivo. Generalmente sus manifestaciones mas terribles se producen al principiar y al finalizar cada periodo.

Entre las grandes erupciones se señalan las de 1858 y 1872; pero la mas espantosa, cuya descripcion minuciosa ha podido conservarse, es la de 1631.

El Vesubio habia descansado durante mucho tiempo. La vegetacion invadia sus dominios y los habitantes de los pueblos circunvecinos habian perdido el recuerdo de sus terribles manifestaciones.

De repente principia la erupcion. El cráter vomita lava á torrentes, cayendo con una velocidad asombrosa é inundando las comarcas próximas y el mar. Los habitantes de la torre del Greco, de Resina y de Portici se ponen en fuga, pero la lava les corta la retirada y mas de 4,000 personas, entre hombres, mujeres y niños, quedan muertos en pocas horas. El mar parecia de fuego, debido á la lava que flotaba en la superficie.

Pasan los dias y los meses y la erupcion sigue aumentando de intensidad. El cráter continúa vomitando fuego, humo, ceniza que el viento transporta hasta Roma, y proyectiles, entre los que se encontró uno que pesaba la miseria de 25 kilógramos!

En Nápoles reinó el mas completo pánico. Hubo rogativas, procesiones, confesiones públicas. Cuéntase que San Genaro ordenó la terminacion de la erupcion, y el pueblo fanático le ha levantado una estátua con la mano dirigida hácia el Vesubio, en actitud de mando. Desgraciadamente las cuatro mil víctimas no se acordaran de San Genaro!

Segun los historiadores de aquella época, el Vesubio vomitó en los últimos dias inmensa cantidad de agua que concluyó de devastar la campaña cercana.—Alguien cree que fueron lluvias torrenciales debidas á las conmociones atmosféricas y al desarrollo de fuerzas eléctricas.—La ceniza volcánica mojada forma una masa impermeable y el agua del cielo corre por ella como un rio en su lecho, alcanzando enormes distancias.

Volvamos al cráter. Su presencia es grandiosa é imponente. Mil, diez mil máquinas á vapor de gran presion, no serian comparables con la inmensa frágua que teníamos á nuestros piés. A intervalos de un minuto, espantoso ruido subterráneo y al mismo tiempo espulsion violenta de masas de humo, proyectiles y fulgores eléctricos. La tierra se estremece á cada espulsion, la montaña ondula sobre su base. La inmensa columna de humo se eleva á 300 ó 400 metros de altura (en diversas ocasiones se ha elevado á 3,000 y 4,000 metros) y de su seno surgian proyectiles incandescentes, de los que algunos cayeron á nuestro alrededor.

Bajar á la meseta interior hubiera sido locura, sin embargo, dos de la comitiva lo tentaron y á la mitad del camino casi cayeron asfixiados.—Instintivamente nos acercamos. La grandiosidad del espectáculo nos fascinaba.

Un pedazo de lava incandescente cayó á nuestros piés.—Los guias nos significan la necesidad de retirarnos.—Ellos son responsables de cualquier incidente personal.

La lava incandescente conserva mas de 1000° de calor. — En su caida en forma de proyectil despide un calor de 700°. Su contacto, pues, con nuestras cabezas no hubiera sido muy agradable. Sin embargo, el espectáculo era tan nuevo y tan fecundo en impresiones, que nos *rebelamos* contra la autoridad de los guias. El argentino, aun al pié del Vesubio, no pierde sus viejas mañas.

Pero bien pronto lo que no pudo la autoridad pudo el miedo y nos retiramos en direccion de Pompeya.

La lava incandescente en contacto con el aire, pierde inmediatamente parte de su calor.—La capa superior se enfria y se petrifica, formándose así un canal sobre el cual se puede caminar impunemente. Recorrimos uno de estos y por bocas abiertas á pico por los guias, pudimos contemplar la lava incandescente deslizándose como el agua de un tranquilo rio.—Otras veces la lava corre con velocidad sin igual.

—

Resolvimos retirarnos — El sol habia recorrido ya las dos terceras partes de su camino—Las sombras comenzaban á proyectarse allá en el fondo sobre las blancas casas de Nápoles. La despedida del dia siempre es triste—parece brotar de la naturaleza entera el suspiro de la agonía.

Principia el descenso que siempre es rápido. La vida tambien tiene su ascenso y su descenso—El primero es difícil, penoso, largo, pero repleto de ilusiones — El segundo es rápido, vertiginoso y frio, como la lava endurecida que pisábamos.

J. A. Terry.

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en acuerdo general el Tribunal Superior de Justicia, por ante los infrascritos Secretarios, dijo; Que en virtud de la denuncia que se registra en el diario *A Patria* de fecha de ayer, relativa á procedimientos del Juzgado Departamental de Tacuarembó respecto al súbdito brasilero Manuel Jacinto da Cunha,—ordenaba que el espresado Juzgado informe á la mayor brevedad sobre los hechos que se denuncian en la espresada publicacion, acompañándole al efecto un recorte del número en que aquella se contiene, y publíquese. Y lo firman de que certificamos—*Vazquez — Forteza — Gallinal—Berinduague —Otero.*

Francisco M. Castro, Secretario.
Juan F. Castro, Secretario.

SEMANA SANTA

La Pasion

El sol ha andado la mitad de su carrera. Un hombre pacientísimo, cargado con una cruz muy pesada en medio de dos facinerosos que van como él á morir, y seguido de una inmensa muchedumbre desenfrenada, camina por las veredas del monte Calvario. A cada paso un azote ó una mofa viene á aumentar su dolor, sin que su pecho exhale el mas leve suspiro. Nadie le compadece; solo unas mujeres vierten algunas lágrimas al pasar la fúnebre comitiva, y una de ellas arrima su toca á aquel rostro ensangrentado, que queda impreso en el lienzo; en medio de su camino encuentra á otra mujer afligida que le abraza é imprime un beso en aquellas mejillas amoratadas. Es su Madre. La cruz pesa tanto, que sus hombros ceden y por tres veces cae, siendo cada caida motivo de mayor tormento.

Llegan ya á la cumbre del Gólgota; la trompeta anuncia que se va á cumplir la sentencia; delante de toda la multitud despojan de sus vestiduras al que es la misma inocencia; le mandan que se extienda sobre la cruz; la naturaleza se viste de luto, los vientos enmudecen, el sol se oculta para no presenciar el terrible espectáculo, las nubes se reunen en promontorios, se conturba la tierra, los montes se ponen convulsos y los mares forman altísimas montañas.

—

Los sayones levantan el martillo, que al caer taladra un miembro sacratísimo, del que mana un rio de sangre. Solo el corazon de aquella mujer que le encontró en medio del camino se conmueve.... Ya enarbolan la cruz á presencia de todo el mundo; el sarcasmo y la injuria son el único consuelo que recibe de la tierra; los cielos están velados. Jesús es crucificado en medio de dos ladrones.

—

El furor de sus verdugos hace caer aquel cuerpo llagado sobre la punta de una roca. La santa víctima, fijos sus ojos en lo alto, pronuncia una oracion sublime en que ruega por sus enemigos. Algunas lágrimas surcan sus pálidas mejillas. La naturaleza continúa ocultando sus galas. Uno de los que con El fueron crucificados le llena de improperios é insultos, el otro le dirije palabras de amor y de súplica. El se dirije á su Madre y á su Discípulo, que están al pié de la cruz, y les lega su amor.

—

Las profecías estaban fielmente cumplidas: satisfecha la justicia de Dios, habia llegado la plenitud de los tiempos y la hora solemnísima de consumar el sacrificio del amor, y el *Alma santísima de Jesus salió de aquel cuerpo santísimo*.... La naturaleza se desmaya, el velo del templo se divide, las piedras chocan, la eternidad se detiene, los muertos salen de sus sepulcros, y los Patriarcas despiertan para entrar en el seno del que es ya Redentor.

—

El que fijó á los astros su curso, Aquel en cuya mano está todo poder, á cuya voz obedecen todos los elementos, el que fecundó la tierra y señaló límites á los mares y ante cuyo solo nombre se postra la creacion entera, quiso ser mas benigno con el hombre redimiéndole, que con el ángel que solo estará relacionado con Dios eternamente por la pena, ya que no quiso estarlo por la gracia.

—

El que nació en un pesebre é hizo vida desnuda, muere desnudo en una cruz. El Opulentísimo muere en la indigencia; el Señor obedece y muere por sus esclavos; el que manda á las rocas den agua, padece sed y quiere morir por todos en afrentoso patíbulo.

—

Sacrificio de valor inestimable, del cual fueron figura los holocaustos de los gentiles y el sacrificio de Abel al principio de los tiempos. El habia de ser el modelo de todo sacrificio y el ejemplar sublime de toda mortificacion. En él se cumplió la esperanza y nació el amor, y el sacrificio cruento en que fué inmolado el mansísimo cordero, fué señal de concordia entre Dios y las criaturas. Por El es quebrantada la indignidad de la mujer y la esclavitud del hombre.

—

El dia de mañana es el mas solemne que pre-

senciarán los siglos; él será el hecho culminante de donde arrancará la historia; desde ese dia se abren las puertas del cielo y asoma en los horizontes del mundo un Sol que alumbrará eternamente. Desde entonces el *INRI* que hay sobre la cruz de Jesús podrá significar que la doctrina del Mártir de los Mártires,

Impera, Nutre, Rige, Ilumina.

El canto del Profeta

ODA

I

¡Jerusalen!.... Jerusalen la hermosa...
el címbalo sonoro
te asegura tormenta pavorosa;
no desoigas su lloro,
ni el dulce canto de sus cuerdas de oro.
El bárbaro sombrío
que allá en las selvas donde nace el dia
indómito corcel monta bravío,
con salvaje alegría
en alas de huracan odio te envia.
Sobre ti sus legiones
soberbio empujará con brazo fiero;
romperá tus blasones,
y tu cuerpo altanero
tronco será bajo su hirviente acero.
Porque te hiciste impura
como ramera de encendida frente
que el vaso infame apura;
cual torpe maldiciente
que ante el altar de Dios, á Dios no siente.
La sierpe del pecado
con ánsia loca se enroscó en tu seno
en deleite espantoso aletargado,
y al retumbar el trueno,
dejó tu corazon todo veneno.
¡Dónde fueron tus flores,
santo huerto de amor? ¡Dónde tu calma
sagrado mar de olores?
¿Dónde la dulce palma
que el candor de la fé puso en tu alma?
Tu vestidura hermosa
bordada de carmin de blanco y oro,
cubre tu frente de placer ansiosa,
y en tu seno que adoro
ya no deja de amor su dulce lloro.
. . . .
¡Jerusalen... Jerusalen, despierta!..!
Con sarcasmos impuros
enemigo feroz llama á tu puerta;
fantásticos y oscuros
sus pendones se vén desde tus muros.
Soberbio y arrogante
empujó sus indómitos corceles
con ímpetu pujante,
y jura en cantos crueles,
arrastrar en el polvo tus laureles.
Y caerán tus palacios
en honda confusion, quejas y acentos
dejando en los espacios,
y en los dormidos vientos
no cabrá la cancion de tus lamentos..!
Los cedros perfumados
que en rápidas galeras
llegaron de los puertos agitados,
bajo las hordas fieras
alimento serán de las hogueras.
Siervos serán tus reyes;
ligero polvo tu soberbio manto;
ceniza vil tus leyes;
tus esperanzas llanto;
tu ventura dolor, tu dicha espanto.
Y cantarán cual lúbricas rameras
las hijas de Sion, dando rendidas
besos impuros á las turbas fieras;
las frentes encendidas
contando el precio porque son vendidas.
En ráudo torbellino
las llamas se alzarán al firmamento
por los muros abriéndose camino,
y de Dios al asiento,
sus quejas lanzarán el mar y el viento.

II

Celeste desposada;
estrella de Judá; blanca azucena
por Dios acariciada;
mueve la faz serena;
Jesús desciende y con su amor te llora
Las arpas que á Dios cantan
con dulce canto por el templo giran;
los ángeles te miran;
las vírgenes de amor, de amor suspiran.
Porque nace en tu seno
el de eterna bondad místico rio;
calla su voz el trueno;
las nieblas del vacío
le coronan con gotas de rocío.
Le cantan los pastores
cruzando las cañadas;
espárcense las flores;
las aguas despeñadas
lo bendicen saltando en las cascadas.
Tomillos y romeros
en los montes levantan sus aromas;
se aclaran los veneros;
inclínanse las lomas,
y repiten arrullos las palomas.
Porque en tu seno alienta
la luz de la alegría;
el arco vencedor de la tormenta;
el Hijo de María,
la dulce aurora del hermoso dia.

III

¡Salém! ¡Salém! te escondes
cual adúltera vil que rompió el freno;
te llamo y no respondes;
el crimen en tu seno
ronco te grita con su voz de trueno.
Revuélvense los mares;
arde con rayo impuro
el fuego criminal en los altares,
y ante Dios inseguro
cantando guerra se despeña el muro.
¿Por qué la turba grita?
¿Por qué con rumbo incierto
encrespado el Cedrón se precipita?
¿Por qué está en desconcierto
la espantada creacion tocando á muerto?
Secarónse las flores;
tigre iracundo ensangrentó el ganado;
huyeron los pastores,
y en el espacio airado
viento de muerte murmuró á mi lado.
Y se mira un madero
del relámpago lívido á la lumbre;
y ruge ronco el huracan severo;
y en pedregosa cumbre
se revuelve feroz la muchedumbre.
Y gritos y canciones
resuenan en salvaje algarabía;
rugidos, maldiciones,
y es una raza impía,
que cava á un Dios la sepultura fria.....!
¡Sodoma criminal! ¡Ninive impura
de la tumba inhumana
la frente levantad con amargura;
Jerusalen insana
en brazos de Satán es vuestra hermana..!

IV

Llora pobre Salém; doliente llora
por el pueblo asesino;
en noche sin aurora
correrá su camino,
y ébrio de crímen rodará sin tino.
Cual nube gigantea
indómito enemigo hácia la altura
volará en la pelea,
y en olas de bravura
inundará bramando la llanura.
Y arrastrará la púrpura rendida;
y el dulce plectro de oro;
y la mujer vendida,
con incitante lloro
desnudo el pecho le dirá... «te adoro»...!
Sin altares ni reyes
el hijo de Judá rasgado el manto
destrozará sus leyes,
y en eterno quebranto
para su gran dolor no tendrá llanto.
¡Anda! con ancha boca
le dirá el hondo mar; ¡anda! la oscura
pena que al cielo toca;
¡detente... la amargura..!
¡duérmete en el dolor... la desventura...!
Rugirán tempestades
sobre el que fué dichoso;
le cerrarán sus puertas las ciudades,
y maldito y odioso,
ni aun en la tumba encontrará reposo.
. . . .
Llora Jerusalen, tu pueblo amante
con boca dolorida
el cáliz colosal apura errante,
y en su triste corrida
tan solo en el dolor encuentra vida...!

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

No hace mucho tiempo, haciéndonos cargo de las acusaciones que se dirigian á Mr. Gladstone, suponiéndole indiferente á las gravísimas cuestiones que se agitaban en Irlanda, por haberse retirado á reparar sus fuerzas, asegurábamos que el jefe del Gobierno inglés no dejaria de meditar con preferencia en aquel asunto mientras su brazo vigoroso se entregaba á su ejercicio favorito de leñador: la buena fé nos determinaba á hacer justicia al político inglés, y el tiempo se ha encargado de confirmar aquel juicio.

En efecto, Mr. Gladstone, no solo ha meditado en aquel problema, sino que parece dispuesto á darle una solucion atrevida é inesperada. Sabidas son las aspiraciones tradicionales de Irlanda [illegible] tener otra vez una asamblea propia y autó[noma] [illegible] la resistencia que ha tenido y tiene en [illegible] aquella aspiracion. Mister Gladstone se h[a manifestado], si no propicio á aquella reforma, [no] opuesto á ella, que sus palabras, dada la reserva que debe guardar un jefe de Gobi[erno ...] tes de acometer resueltamente una empre[sa ...] ca, se han interpretado de un modo favor[able á la] autonomía parlamentaria de Irlanda. [illegible]

[illegible]

Gustavo Doré, el gran poeta del lápiz, tambien pintor y escultor, se ha encarga[do de la] creacion de un monumento á Alejandro Du[mas pa]dre, en la plaza de Malesherbes de Paris. [illegible]

[illegible]

Don Alberto Araus, corresponsal que fu[é de El] *Imparcial* y *El Liberal*, y que habia pertene[cido al] Cuerpo de Administracion Militar, [illegible]

[illegible]

La Cuaresma se abre, y empiezan los ay[unos ...] [illegible]

[illegible]

Un especulador norte-americano parece [haber] propuesto á la familia de Guiteau la adquisi[cion del] cadáver de éste, [illegible]

[illegible]

Pasado mañana saldrán para Pando, Migues, Sauce, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Buschental; Libertad, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Fray Bentos, Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

El domingo saldrán para Pando, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Chato, Cerro Colorado, Avestruz, Pablo Paez, Minas por Solis Grande y Solis Chico, Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollati, Gutierrez, Sarandí por Florida, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Mata del Perdido, Corralito, San Martin, Carmelo, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Porongos, Sarandí, Dolores (Mercedes), Fray Bentos, Cuñapirú y Corrales; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

Una dosis, de vez en cuando, de las agradables Píldoras Purgantes, de Mostacilla, del Dr. Pierce, — estimula el estómago y vientre, restaura el apetito é invigora el sistema. De aquí, se sigue, que es siempre ventajoso aun cuando dejen de existir desarreglos serios. Una persona que se encuentra *tolerablemente* sea, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas Píldoras Mostacilla administrada prudentemente, le hará sentirse *mucho mejor*.

El Dr. Ira A. Thayer, avecindado en Baconsburg, Estado de Ohio, escribe: «Considero sus Píldoras de Mostacilla como las mejores para las condiciones que Vd. las indica, que cuantas he ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en escelente condicion. Me parece que sustituirán todos los demas catárticos en el favor público.

Los Sres. Lyon & Macomber, Boticarios, en Vermillion, Territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Píldoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encuentra á venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el Universo conocido. 34

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; gemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.
Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. ab1°.perm

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 27

Fotografía de J. P. Chabalgoity—Especialidad en retratos de niño por el bromuro de plata. Retratos en grupo ó de comparsas en trajes de fantasia á precios sumamente baratos. Reproducciones de cualquier fotografía ó retrato por borrado que esté. Retratos en porcelana, al óleo, y de todos los sistemas y tamaños. Trabajo esmerado y precios sin rival; calle 18 de Julio núm. 175 entre Daymán y Rio Negro (casa colorada.) f1° 1 año

Pintureria Galli—De Antonio Moneda, calle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y sucursal 18 de Julio núm. 73.
Surtido de cristales, vidrios, espejos, lunas de todos tamaños, marcos de todas clases, varillas, grabados, litografías, oleografías y surtido de todo artículo del ramo, á precios módicos.
Taller para platear cristales y vidrios, garantidos.
Venta por mayor y menor. 60

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles Caviglia— Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato los mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 26

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Abril 5 á las 6 p. m.

Recibióse este importante telégrama:

Monte Caseros, 5.

Gallino cayó en poder de los revolucionarios.
La revolucion hízose estensiva á todos los departamentos.

—

Fué descubierta una admirable falsificacion de monedas de oro inglesas, francesas y chilenas.
El cómplice Tomás Rubio preso.
Tomáronse las máquinas.
El cómplice principal á quien habíase ofrecido un empleo en la casa de moneda huyó.
Irá tambien el *Plata* á Corrientes.
Hubo hoy tambien largo acuerdo sobre la revolucion, sin tomarse medidas definitivas.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Abril 5.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable			
10,000	$ al contado	19	p% de s/v.
10,000	« para el lunes	19	« «
3,000	« idem idem	19	« «
2,000	« al contado	18¾	« «
3,000	« idem idem	18¾	« «
4,000	« idem idem	18¾	« «
11,400	« idem idem	18¾	« «
5,000	« para el lunes	18¾	« «
2,000	« al contado	18¾	« «
Títulos Adicionales			
2,200	$ al contado	34½	« «
Consolidados de 1880			
1,000	« al contado	28	«
DESPUES DE HORA			
Consolidados de 1880			
10,000	« al contado	28¼	« «
Títulos Adicionales			
3,000	« para el lunes	34½	« «
3,000	« idem idem	34½	« «
Deuda Franco-Inglesa			
Amortizada hoy de		93 á 96 p.%	

Cambios

[illegible]

Metálico

Por el *Canova*: J. Cardinal $ 598; á Banco Anglo-Brasil 7,343; á F. Vidiella 1,000.

Frutos del país

No hemos conocido ventas ayer en esta plaza: Háblase de un negocio de cueros vacunos secos para Norte América de 21 libras que se supone alcanzado al rededor de 79¼ rls. despachado.

Importacion

Se han efectuado ayer estas operaciones:

Azúcar refinado—Ayer se realizaron 500 barricas de Rotterdam parte para reembarco, á precio reservado y otra parte para el consumo á 2.30 arroba despachado.

De Hamburgo se colocaron igualmente 200 barricas á 2.40 y 50 á .60 de Paris marca Say á 2.45 arroba todo despachado.

Yerba mate—Pasaron á segunda mano 300 barricas de San Francisco marca Brejó, á 1.55 arroba despachado.

Camarones—34 barricas de Rio Grande á 3.00 arroba despachado.

Caña de la Habana—Ha sido despachado para Buenos Aires, la polacra española *Sofia*, entrada hoy de Matanzas, consistiendo su cargamento del citado líquido.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

[illegible]

Despacho de Aduana

Dia—3

F. Cottens, 10 cajones galletitas, 4 cascos vino, 2 cjs sillas, 2 id abrigos, 1 id tohallas, 1 id sombreros, 1 id camisetas, 1 id cinta, 1 id boquillas; 1 fardo mandiles, 1 id varios artículos, 8 id artículos de tienda.
Marini y Ca., 25 sacos arroz, 37 tercerolas aguardiente.
Hugo y Ca., 14 cjs conservas, 25 id sardinas, 1 hilo 1 id zaraza.
Le Hir Barnett y Ca., 210 cjs vela estearina, 2 id sardinas.
M. Petit Seré y Ca., 1 bordalesa vino, 160 cajones bitter.
J. Granara, 2 cjs fósforos, 14 tambores quesos, 185 cjs fideos, 90 id vino Asti, 7 id anchoas, 8 id salchichones, 5 id hongos, 4 id franela, 1 id masitas, 7 id botines.
Proudfoot Hall y Ca., 22 cjs cerveza.
J. y A. Talice hnos., 3 cascos vino, 7 cjs aceite, 10 barricas quesos, 7 id vino, 1 id campeche.
Martins y Ca., 65 cjs conservas.
G. Saujuan y Ca., 94 pipas vino tinto, 4¼ idem seco.
J. J. Amézaga, 25 sacos yerba, 2 cjs mantas.
Barrozo y Ca., 337 barricas yerba.
G. Belgrano, 13 cjs aceite, 5 id conservas.
E. Tornquist y Ca., 8 bultos canela, 3 cjs acordeones.
P. Piñeyrúa, 17 pipas vino.
G. G. Brito, 206 barricas azúcar, 14 pipas vino, 100 cjs kerosene.
A. Montero, 39 sacos alpiste, 10 id anis.
L. Gaminara, 4 cascos vino, 6 sacos arroz.
Peixoto Morales y Ca., 42 barricas, 30¼ y 30¼ azúcar, 18 pipas vino tinto, 21¼ id seco.
F. Topin y Ca. 15 sacos café, 2 cjs tabaco.
E. Gorostiza, 6 cjs vino.
A. Junca, 3 bordalesas coñac, 1 cj pellones, 1 fardo lienzo, 1 id cobertores.
Cibils hnos., 32 barricas azúcar, 14 pipas vino.
Meillet y Paysse, 28 cjs tabaco.
Carrau y Ca., 35 pipas, 42¼ vino tinto, 2¼ id seco.
Farini y Gonzalez, 11 bultos quesos.
M. Carrera y Ca., 250 barricas azúcar, 21 sacos pimienta, 12 cjs grasa.
G. B. Lavarello, 65 cjs pasas.
Dafree y Barbieri, 38 cjs vino Champagne.
F. P. Medeiros, 10 cjs tabaco.
L. Dournau, 100 bordalesas vino.
Galeano y Soto, 6 cjs tabaco, 145 tirantes fierro.
F. Vilaró hijo, 20 cjs sardinas, 15 barricas azúcar, 15 cjs café, 150 damajuanas ginebra.
Tremoleras hnos., 26 pipas vino, 8/2 y 20¼ id 19¼ id seco.
P. Ferrés, 4 pipas vino tinto, 21¼ id seco, 30¼ id garnacha.
C. Brandes y Ca., 992 damajuanas aguardiente, 7 cjs tubos.
Barrere Grassie y Ca., 19 bultos cohetes, 30 sacos arroz.
G. Michaelsen y Ca., 700 cjs azul para lavanderas, 20 sacos cebada.
J. A. Turenne, 1 cajon hilo, 652 barras hierro, 174 chapas id, 31 cajas hoja lata, 5 cajones bombasí, 3 id cobertores, 14 id hilo, 3 id género algodon, 2 id zaraza, 2 id artículos de tienda, 1 fardo seda, 2 id lienzo, 3 id paño, 2 id pañuelos, 2 cajones camisetas, 1 id sillas, 11 id hilo crudo, 1 id juguetes, 1 id calcetines, 2 id aceite olor, 3 id casimir, 1 id agua Colonia, 1 id camisas, 365 pares bujes.
Vidiella y Ca., 4 cjs. talmitas.
A. Costa di Gio Batta, 2 fardos acolchados, 1 cajon casimir, 1 id. gorras.
Wedekind Fehr y Ca., 1 cj. zaraza, 2 id. cobertores, 1 fardo hule, 1 id. pellones.
Leunda hnos., 3 cjs. pañuelos, 3 fardos lienzo, 1 id bayeta.
C. Staricco, 1 cj. sombreros.
Callender y Ca., 1 cajon rebozos.
Le Hir Barnet y Ca., 27 fardos lienzo, 35 cajones zaraza, 3 id. muselina, 2 fardos lana, 11 idem jergas.
Hardy y Ca., 1 cajon hilo.
Irisarri y Ca., 1 cajon rebozos, 4 id madrás, 1 id. pañuelos, 1 casco planchas.
Peyramale hnos., 1 fardo bayeta, 8 id cobertores 2 idem brin.
Mallmann y Ca., 3 cajones pañuelos, 3 id casimir, 1 id merino, 1 id calcetines.
E. Loedel, 184 cajones librería.
Trabucatti y Ca., 2 cajones azucareras, 11 idem cacerolas, 6 id cucharones, 2 id tazas, 1 id sartenes, 3 id parrillas, 1 casco frenos, 1 id picaportes.
Barclay y Campbell y Ca., 1 cjn. zaraza, 5 fardos arpillera.
M. A. Favaro, 50 cjs. grasa, 1 bulto látigos, 2 cjs sombreros, 1 id camisas, 1 id trencillas, 1 id jabon, 1 id tabaco, 1 id enaguas, 1 id camisetas, 1 id pañuelos, 1 id puntilla, 1 id sombreros, 1 id camisas, 1 id vestidos.
Barbagelata y Rolando, 1 cjn. camisetas, 1 id zaraza, 1 id pañuelos, 1 fardo chuse, 3 id cobertores, 1 id ponchos, 1 id franela, 10 cjs. máquinas de coser.
J. Shaw, 2 bultos hachas, 25 cjs sillas, 1 id vasos.
A. Rabe 41 cjs máquinas de coser.
Menet y Ca. 1 cajon camisetas, 1 id mapas.
Queirolo hnos. 3 cjs rebozos, 5 id cobertores.
Demarchi Parodi y Ca. 8 cjs drogas, 1 fardo cabo.
C. F. Bally é hijo 18 cjs zapatería.
E. Risso 1 cajon palanganas.
Crosta Borelli y Ca. 100 tarros aceite de linaza, 25 bultos alambre, 1 casco palas, 3 id cacerolas, 3 id ollas, 4 id azarcon, 1 id rueditas, 4 id pintura, 25 cuñetes azarcon, 2 cjs barniz.
Bernadá Sala y Ca. 220 tirantes.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia—4

Almería el 28 de Enero, barca italiana *Maddalena 2.ª*, de 473 toneladas, capitan N. Schiaffino y 12 tripulantes, á la órden con 800 toneladas sal.

Barcelona el 26 de Enero, barca española *Mario*, de 426 toneladas, capitan G. Mir y 12 tripulantes, á Cibils hnos., con 540 pipas, 80¼ y 80¼ vino tinto, y 400¼ id vino seco Via, 115 pipas, 7¼ y 30¼ vino tinto, Huguet 24 pipas, 2¼ y 20¼ vino tinto, 50¼ y 8¼ vino garnacha Costas.

Dia—5

Rio Janeiro el 24 de Marzo y escalas, vapor brasilero *Canova*, de 1054 toneladas, capitan J. J. Gonçalvez y 42 tripulantes, á C. R. Horne y Ca., con 11 pasajeros y la carga siguiente:
De Santa Catalina—á la órden 1500 cachos de bananas, 50 barriles miel.
De Rio Grande—(en tránsito para Inglaterra) á la órden 491 cajones lenguas en conserva.
Manifiesto del cargamento del vapor argentino *Montevideo*, procedente de Porto Alegre y escalas: á Barrozo y Ca. 600 sacos fariña, 2 pianos, 50 barricas camarones, á Menet y Ca. 19 fardos tabaco, 6 cjs mercancías, á Silva y hno. 200 sacos fariña, á M. Bastos (hijo) Vivó y Ca. 30 barricas camarones, á Barbagelata y Rolando 2 cjs. mercancías, á J. A. Bezerra 1 fardo mercancías, á la órden 50 sacos maní.

Matanzas el 29, de Diciembre, polacra española *Sofia*, de 188 toneladas, capitan R. Garrido y 14 tripulantes, á P. Piñeyrua con caña. Siguió para Buenos Aires.

Cardiff el 31 de Enero, fragata sueca *China*, de 730 toneladas, capitan S. Stramborn y 17 tripulantes, á Conceiçao y Ca. con 1079 toneladas carbon de piedra.

Hamburgo el 31 de Marzo, vapor aleman *Ramses*, de 1,166 toneladas, capitan J. A. Wilson y 37 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente: á Demarchi, Parodi y Ca. 16 bultos drogas, á Barrere Grassie y Ca. 250 barricas azúcar, 1 cajon jamones, 1 id salchichones, á G. B. Lavarello 1 cajon perfumería, á A. Sugasti é hijos 1 cajon perfumería, 2 id acordeones, á C. Engelbrecht 20 cajones cerveza, á B. Reyes, Anaut y Ca. 2 cajones mercancías, á Delucchi hnos. 1 cajon artículos de cuero, 1 id jabones, 1 id juguetes, á C. Brandes y Ca. 20 bultos mercancías, á Farini y Gonzalez 50 cajones bacalao, 25 barricas cerveza, á F. Vilaró (hijo) 1 cajon muestras, á G. Iturraide 1 cajon con una espada y guarniciones.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 4

Carmelo el 3, queche nacional *Isabelita*, de 42 toneladas, patron F. Ribero y 5 tripulantes á P. B. Rodriguez, con 290 hectólitros trigo, 29 cueros vacunos, 342 id lanares, 25 fardos y 36 bolsas lana, 50 esterios leña.

Dia 5

Carmelo el 3, balandra nacional *Jóven María*, de 12 toneladas, patron G. Alleno y 3 tripulantes, á J. Passano, con 300 hectólitros trigo.

Palmira el 3, pailebot nacional *Nueva Catalina*, de 29 toneladas, patron G. Viacava y 5 tripulantes, á Mora hnos., con 700 hectólitros carbon, 3 esterios leña.

Mercedes el 24, pailebot nacional *Eugenio*, de 39 toneladas, patron M. Sauleda y 4 tripulantes á Mora hnos. con 104 bolsas lana, 1 id cerda, 4 id garras, 4,800 cueros lanares, 231 id vacunos, 6 id yeguarizos, 1 bulto plumas de avestruz, 6 esterios leña, 300 hectólitros carbon.

Mercedes el 3, vapor argentino *Colonial*, de 40 tons., patron J. B. Pintos y 11 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 17 pasajeros, 1411 cueros vacunos, 25 id yeguarizos, 3402 id lanares, 397 kilos cerda, 1 atado cueros de corderos, 1 id id de becerros, 8 pipas aceite de potro, 114 bolsas lana.

Empedrado el 24 de Marzo, goleta nacional *Eneas*, de 50 tons. patron, A. Chiite y 7 tripulantes á Mora hnos. con 490 durmientes de quebracho.

Paysandú el 23 de Marzo, bergantin español *Diana*, de 242 tons., capitan J. Sanjuan y 11 tripulantes á Peixoto, Morales y Ca. con 229,700 kilo tasajo.

Salidas para Ultramar

Dia 4

Marsella y escalas, vapor francés *Poitou*, por M. Llamas y Ca. con 41 pasajeros y frutos del país.

Amberes y escalas, vapor belga *Horrox*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Negro*, por Conceiçao y Ca. con 13 pasageros y carga general.

Santa Helena, patacho aleman *Actif*, por J. R. Schwartz en lastre.

Paranaguá, lugre español *Antonio Ventura*, por Barrozo y Ca., con cargamento general.

New-York, barca americana *Lorena*, por A. Moderna con lana.

Salidas para los rios

Dia 5

Asuncion y escalas, vapor argentino *Mensajero*, por Fraga y hnos, con 53 pasajeros y carga general.

Cerraron Registro

Dia - 5

Diana, bergantin español, para puertos del Brasil, por Peixoto, Morales y Ca. con 229,700 kilos tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy 6 el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá hoy 6 el vapor inglés *Britannia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, saldrá el del corriente el vapor francés *Orenoque*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. del dia 9 y en la sucursal marítima hasta las 8 a. m. del dia 10.

Para Vigo, Southampton y Amberes saldrá hoy 6, el vapor inglés *Neva*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 8 del corriente el vapor italiano *Europa*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta ... Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 10 el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro y Nueva-York, saldrá mañana el vapor inglés *Plini*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Punta Arenas, Valparaiso y Callao, saldrá mañana el vapor aleman *Ramses*. Aún no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool	Abril 6	inglés	*Britania*
Marsella y escalas	« 7	francés	*Navarre*
Bremen y escalas	« 8	aleman	*General Werder*
Rio Janeiro y escalas	« 8	brasilero	*Rio Janeiro*
Liverpool	« 10	inglés	*Tycho Brahe*
Liverpool	« 10	inglés	*Vandyck*
Havre y escalas	« 10	francés	*Henry IV*
Havre y escalas	« 10	francés	*V. de S. Nicolás*
Londres y Amberes	« 11	inglés	*Kepler*
Valparaiso y escalas	« 11	inglés	*Galicia*
Rio Janeiro y escalas	« 11	brasilero	*Calderon*
Hamburgo y escalas	« 14	aleman	*Santos*
Burdeos y escalas	« 15	francés	*Senegal*
Valparaiso y escalas	« 16	aleman	*Denderah*
Liverpool y escalas	« 17	inglés	*Cordillera*
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	*Rio Grande*
Cuyabá y escalas	« 18	brasilero	*Rio Branco*
Génova y escalas	« 19	francés	*Pampa*
Liverpool	« 19	inglés	*Rubens*
Londres y Amberes	« 20	inglés	*Hipparchus*
Liverpool	« 22	inglés	*Plato*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Cervantes*
Valparaiso y escalas	« 25	inglés	*Aconcagua*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Nord-América*
Burdeos y escalas	« 28	francés	*Equateur*
Londres y Amberes	« 30	inglés	*Rosse*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	Abril 6	brasilero	*Canova*
Valparaiso y escalas	« 6	inglés	*Britania*
Amberes y escalas	« 6	inglés	*Neva*
New-York y escalas	« 7	inglés	*Pliny*
Valparaiso y escalas	« 7	aleman	*Ramses*
Nápoles y escalas	« 8	italiano	*Europa*
Burdeos y escalas	« 9	francés	*Orenoque*
Rio Janeiro y escalas	« 10	brasilero	*Rio Janeiro*
Corumbá y escalas	« 10	brasilero	*Rio Apa*
Hamburgo y escalas	« 11	aleman	*Rio*
Amberes y escalas	« 12	inglés	*Herschel*
Liverpool	« 12	inglés	*Galicia*
Rio Janeiro y escalas	« 12	brasilero	*Calderon*
Havre y escalas	« 15	francés	*Ville de Bs. As*
Valparaiso y escalas	« 17	inglés	*Cordillera*
Havre y escalas	« 17	aleman	*Denderah*
Havre y escalas	« 19	francés	*San Martin*
Marsella y escalas	« 19	francés	*Navarre*
Rio Janeiro y escalas	« 20	brasilero	*Rio Grande*
Southampton y escalas	« 21	inglés	*Derwent*
Bremen y escalas	« 26	aleman	*General Werder*
Hamburgo y escalas	« 26	aleman	*Santos*
Burdeos y escalas	« 25	francés	*Senegal*
Havre y escalas	« 25	francés	*Henri IV*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Cervantes*
Liverpool y escalas	« 26	inglés	*Aconcagua*
Havre y escalas	« 28	francés	*V. de S. Nicolás*

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Dos grandes bailes de fantasía, de máscaras y particular

Y DOS GRANDES FUNCIONES DE PRUEBAS

EL SABADO 8 Y DOMINGO 9 DE PASCUA

Programa de la funcion: Ejercicios gimnásticos, acrobáticos, mímicos, bufos y de baile, desconocidos por el público; grandes suertes de prestidigitacion física y escamoteo.

A las 8 en punto.

A las 7 y ½ antes de empezar las pruebas se quemará un judas y habrá fuegos artificiales.

Precios de las localidades — Entrada general, $ 0.10; lunetas, 0.20; palcos con 4 sillas, 1.00

OTRA

El sábado 8 y domingo 9 de Pascua

Gran inauguracion de la segundo temporada de bailes de fantasía.

Entrada para caballeros, $ 0.50; señoras gratis.

La empresa comercial.

REMATES

E. Castellanos y C.ª

Importantísimo remate de cuatro propiedades pertenecientes al concurso de D. Julian Rosende. Por órden de la Comision liquidadora.

En nuestra casa Sarandí núm. 158

El viernes 14 de Abril próximo, á las tres en punto de la tarde, procederémos á la venta al mejor postor, á dinero de contado de las cuatro propiedades siguientes:

1.° De ¼ suerte de Estancia pro-indivisa, en condominio con D. Celestino Zenandez, sita en el Departamento de Cerro-Largo; jurisdiccion de la villa de Melo, lindando por el Norte con D. Ignacio J. Noble, por el Sur con la cañada que divide el ejido de la espresada villa, por el Sureste con el citado Sr. Noble y por el Oeste con D. Manuel Coello. Este campo por su naturaleza y proximidad á la villa indicada ofrece un buen negocio al que lo adquiera, pues es inmejorable en todos conceptos.

2.° De un campo con las casas de material, ranchos y poblaciones en él contenidas, cerca del pueblo de Sarandí, situado sobre la cuchilla que divide aguas al Rio Negro y al Yí en el Departamento del Durazno, compuesto de 64 hectáreas, 54 centis., ubicado entre mayor área, que linda por el Norte con D.ª Manuela M. de Crosa Peñarol; por el Sur con el arroyo del Yí, formando ambos arroyos barra al Oeste, y por el Este con D. Pedro J. Rodriguez, formando un rincon de figura irregular.

3.° De un campo en Juan Chazó con una área de 1,700 metros, lindando por el Norte con la plaza, al Sur con la calle proyectada, al Este con la calle de Luis E. Perez y al Oeste con la propiedad de D. Francisco Bastos.

4.° De un campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, compuesto de 20 cuadras, 7,187 varas cuadradas ó sea 17 hectáreas, 20 áreas y 62 centiáreas, lindando por el Norte con calle por medio con los herederos Zaz; al Sur con D.ª Maria Canto, al Este con D.ª Petrona Canto y por el Oeste con el lote núm. 2.

648.mz19

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. Por liquidacion de la casa de los Sres. Le Hir Barnett y Ca. (Liquidacion.)—En mi casa, calle del Rincon número 66.

El martes 11 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta del importante surtido de mercaderías de dicha casa, por liquidacion.

La venta se efectuará por bultos. 767.ab6

Cipriano C. Silva

Importante de vino seco y arroz Glacé—En el depósito Herrera Nuevo.

El martes 11 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General y cuenta y órden de quien corresponda, desembarcadas del vapor inglés «Ear...» procedente de Barcelona.

B é H— 50 cuarterolas vino seco.

Al mismo tiempo

100 sacos arroz Glacé. 766.ab6

Carballo y C.ª

Importante remate

De lozas, ferretería, cristales y platinas, por órden de varias casas introductoras, á cinco meses plazo—En nuestra casa Zabala núm. 96.

En los dias martes 11 y miércoles 12 del corriente, á las doce en punto.

Su detalle oportunamente.

750.ab4

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 58.

El lunes 10 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

752.a4

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados y muchos otros artículos—En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268.

El miércoles 12 del corriente á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta de cantidad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados, el detalle por los carteles.

Al mismo tiempo

Un cajon obion, por órden de una casa introductora.

742.ab2

Leandro Gomez

JUDICIAL

Del edificio con construcciones propias para panadería—Al mejor postor. Sin tasacion, calle Arenal Grande núm. 45 entre calle antigua Maldonado y Rivera, á una cuadra de la calle 18 de Julio.

El jueves 13 de Abril, á las cuatro, venderé por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias en los autos ejecutivos de D.ª Josefa Diaz contra D. Pedro Serra.

El mejor postor oblará cien pesos á los efectos de los arts. 919 y 923 del Código de P. Civil.

Para mas informes, en la escribanía calle de las Cámaras ó Misiones 116.

764.ab5

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De un terreno, frente al camino del Pastor—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

El viernes 21, á las tres de la tarde, venderémos por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 1.ª Seccion y para pago de crédito.

Una fraccion de terreno situada en las inmediaciones del camino de Sorchantes, con frente al Sud á la calle vecinal llamada del Pastor, compuesto de 72:44 metros frente por 104:5 metros de fondo, area 7,570 metros 9 milímetros cuadrados y con cerco de alambre, tasado en $ 403.50.

No se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son $ 269.

El mejor postor oblará $ 50 á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado calle del Cerro. 778.ab6

Por el mismo

De muebles con poco uso, un piano Hertz, un espléndido comedor, cortinados, alfombras, cuadros, etc., etc.

Pertenecientes al Sr. D. Pablo Calatayud—En su casa habitacion 18 de Julio 249

El [illegible] á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del pais, de todo el lujoso amueblado de dicha casa, siendo la mayor parte con poco uso y que consisten en

SALA—Un riquísimo amueblado tapizado en brocato de seda celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas tapizadas de seda de fantasía, mesa de centro con mármol, 3 juegos cortinados de muselina con galerías, adornos, etc., 1 exelente piano perpendicular de la acreditada fábrica de Hertz, 1 araña de cristal de 4 luces á gas, espejo marco dorado, alfombrado de tripe nuevo, cuadros, grabados, jardineras, adornos, saliveras, etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas de cretona, 1 rinconera dorada con mármol, 1 espejo, 1 cuadro la primer misa que se dijo en el Brasil, 2 juegos de cortinas con galería, etc., alfombras de tripe, sillas doradas, saliveras, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero con espejo, 1 lavatorio con mármol y servicio, 1 mesa ovalada, 1 costurero incrustado, sillas, cortinados, alfombra de tripe, cuadros, lámparas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 divan, sillas asiento esterilla, 1 biblioteca, mesa de juego, mesa, cuadros, alfombras de tripe, lámparas, etc.

COMEDOR — Hermoso amueblado de nogal y erable con solo 6 meses de uso, compuesto de: 1 gran aparador de tres cuerpos con vidrieras, 1 mesa con tablas, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla y 1 trinchador, 4 juegos cortinados de hilo adamascado, 1 filtro con pié, 1 araña de bronce de 3 luces á gas, alfombrado de tripe, servicio de porcelana fino, juego de cristalería, juego de platina, bandejas, cubiertos, aceitera y demás servicio.

PRIMER DORMITORIO—1 otomana de jacarandá, colchones, mesa de noche, ropero, cómoda, lavatorio con mármol y servicio, alfombra de tripe, sillas, percha, espejo de pié, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de nogal para una persona, elásticos, colchones, cortinado, corona, mesa de noche, lavatorio con servicio de porcelana, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de hierro para niño, lavatorio, sillon de hamaca, armario, cómoda cuadros, espejo, etc.

COCINA—1 rica cocina económica, batería de cocina, mesa estantes y sillas.

PATIO—Plantas, 2 toldos, parras, etc., etc.

NOTA—Recomendamos esta venta por ser todo nuevo y de lo mejor que vinó al pais.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

768-ab. 6.

Por el mismo

De muebles—Colchones de crin, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos

En nuestra casa, Piedras 134

El viernes 14 á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase porcelanas, platina, cristalería y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Tres juegos de muebles nogal para dormitorios, 6 camas de hierro inglesas con colchones elásticos y de crin, almohadas, etc. cantidad de alfombras de tripe, 2 hules para pisos para hules.

Una preciosa chimenea francesa

769-ab. 6.

Por el mismo

De un carruaje, sillas de montar, arreos, etc., etc.

En nuestra casa, Piedras 134

El viérnes 14, á las tres y media de la tarde venderémos á la mas alta postura:

Una volanta de 4 ruedas para cuatro personas, arreos, mantas, mallas, sillas de cuero de chancho para señora.

Todo esto á la vista, puede verse desde hoy.

770-ab. 6.

AVISOS OFICIALES

Facultad de Medicina

Montevideo, Abril 5 de 1882.

Se avisa á los señores médicos revalidados en el pais, que quieran optar á la clase de Patología Esterna, con carácter de interinos, que deberán presentar sus solicitudes ante esta Secretaría, en el término de quince dias.

Joaquin de Salterain, Secretario.

ab6.15

Capitanía del Puerto

AVISO

Encontrándose depositadas en esta Capitanía dos vergas que fueron halladas en la bahía, se llama al que se considere dueño, para que justificada la propiedad le sean entregadas, previniéndose que en caso contrario se procederá de acuerdo con lo prescripto por el art. 1466 del Código de Comercio.

Montevideo, Abril 4 de 1882.

P. A.
A. Villalpando, Oficial 1.°

ab5.3

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Marzo 20 de 1882.

En observancia de lo prescripto por el art. 21 de la Ley de Aduana, se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos fiscales, y que hayan sido depositadas con anterioridad al mes de Abril de 1880, deben proceder á su despacho ó á la renovacion del depósito, prévio pago del almacenaje y eslingaje devengados, á cuyo efecto se señala el término de **quince dias**, bajo apercibimiento á los remisos, de considerar abandonadas dichas mercaderías, como lo establece el art. 237 del Reglamento de Aduana. mz21.15

AVISOS

A los acreedores DE D. FRANCISCO VIA R Y H.os —En el término de quince dias, se servirán pasar sus cuentas para proceder á su comprobacion, en la calle 25 de Agosto núm. 114.—Montevideo, Abril 4 de 1882. ab5.15

Al público y al comercio Los que suscriben hacen saber al público y al comercio que han vendido á los Sres. D. Juan y D. Pelegrin Juannetti, el establecimiento que era de su propiedad, ó sea la casa de comida sita en esta ciudad calle Bacacay núm. 27, los que se consideren acreedores ó con cualquier otro derecho á su establecimiento, podrán presentarse á reclamarlos en la misma casa dentro de tres dias de esta primera publicacion, pues despues no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Abril 3 de 1882.—*Pedro Siri, Gerónimo Del Capellon.* ab4.4

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido el negocio de su propiedad, situado en la calle 25 de Agosto núm. 383, esquina á la calle Ciudadela núm. 19 y 21; los que tuvieran alguna cuenta contra dicho negocio se han de servir presentarla en el término de cinco dias contados desde la fecha en la misma casa.—Montevideo, Abril 4 de 1882.—*Joaquin Iguines.* ab4.5

Al comercio Se ha vendido el almacen situado en la calle Lavalleja esquina Arenal Grande, el que tenga cuenta con dicha casa las presentará en el término de cinco dias contados de la fecha.—Montevideo, Abril 1.° de 1882.—*Jacinto Nari.* ab2.5

Al comercio y al público La casa con negocio de tienda y ropa hecha situada en el Cordon, calle Colonia núm. 417, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 72 y 74. En la misma se precisa un socio con poco capital y siendo sastre será preferido. Tambien se precisa un mozo de 14 á 16 años, inteligente en el ramo de tienda. En la misma se corta y se hace ropa de medida á precios módicos. ab2.6

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido á los señores D. Luis Giordano y D. Miguel Bonnefon cuatro carruajes con siete caballos que funcionan en el Paso del Molino; todos los que se consideren acreedores á dichos carruajes y caballos se presentarán en el término de seis dias en su establecimiento situado en la calle de Lozano núm. 77 antes de llegar al puente del Paso del Molino á mano derecha, pasado dicho término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Paso del Molino, Marzo 30 de 1882.—*Angelo Mazini* ab2.5

Al comercio y al público El que suscribe hace saber que ha vendido la panadería del «Globo», calle 18 de Julio núm. 661 á D. Bernardo I. Piza, todos los útiles y enseres que en el ramo de panadería le pertenecen; el que tenga cuentas ú otros reclamos en contra de dicha casa, podrá hacerlos en el término de cinco dias contados desde la fecha 1.° de Abril de 1882, pasado ese plazo no oye reclamacion de ninguna especie.—*Tomás Bonino.* ab1.5

Al público y al comercio En escritura de 28 del corriente de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de barraca de maderas y carpintería con la razon social de Pedro Etcheparborda y C.ª, quedando el primero dueño esclusivo de todas sus existencias para la prosecucion del negocio; cualquiera que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de 15 dias en la barraca del «Ferro-carril Central» calle de Rio Negro esquina Miguelete, previniendo ademas que ambos socios quedan por cláusula especial de ese contrato autorizados para el cobro de lo adeudado á la sociedad.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Pedro Etcheparborda, Cárlos Diharce.* ab1.8

Al comercio La panadería y fábrica de galletitas «Del Comercio», sita en la calle Ciudadela número 68 y 70 que giraba bajo la razon social de Luisa M. de Bolato, gira desde esta fecha bajo la razon social Cavajani Bolato y Co., haciéndose cargo del activo y pasivo dicha sociedad.—Montevideo, Marzo 24 de 1882.—*Cavajani Bolato y C.ª* mz25.15

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. 64

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o1.h9jn

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. j1.30.perm

Molino de Buchenthal (Paso del Molino).—Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar.—Para mas pormenores, ocurrase á la calle del Uruguay núm. 101. mz9.1 mes

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Se vende El establecimiento de baños situado en la playa Capurro, Paso del Molino, por no poderlo atender su dueño, para tratar, en los baños del muelle Gounouilhou Cerrito núm. 1. ab1.7

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita por segunda vez á los acreedores del concurso de D. Cipriano Llano para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado calle de Misiones núm. 201, el dia 15 del corriente á la una, con objeto de que en junta general reciban las cuentas rendidas por el síndico, previniéndoseles que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho. — Montevideo, Abril 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. Ab. 6-7

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 5 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab6.2 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el Dr. D. José María Perelló contra D. Manuel Carrillo, hago saber: Que el dia 20 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la parte proindivisa que corresponde al ejecutado, en los bienes siguientes: casa-quinta sita en el camino de Goes núm. 335, casa calle de Canelones núm. 208; casa calle de Reconquista esquina Cámaras y demas derechos y acciones existentes, avaluados en la cantidad de 2,448 pesos 2 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab6.11

Alambre para cerco

DE ACERO FRANCES PATENTE

PRIMERA CALIDAD

Por liquidacion de factura se venden 500 rollos garantido de patente á precio sin igual en plaza.

Se fracciona hasta 30 quintales.

ab.6.6

Fierro Galvanizado

USADO

Se compran chapas de cualquier dimension para forro. Calle de Buenos Aires núm. 168.

ab.6.6

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

ab6.perm.dp ½

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 168

ESQUINA BUENOS AIRES

117.8pa

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

[illegible]

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colorado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO

[illegible]

CIGARROS
HABANOS
EN EL
BAZAR DE LA CHINA

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

[illegible]

Sociedad Hahnemaniana

URUGUAYA

DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA

[illegible]

REVISTA HISPANO-AMERICANA

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de Patek, Philippy y Ca.

[illegible]

M. S. DENT

[illegible]

A. CARASSALE

PLANILLAS

Reduccion de Monedas

[illegible]

FRUTAS CONSERVADAS

DE LA HABANA

Piñas extraidas
Guayabas
Limoncillos
Hicacos
Jalea de guayaba
Pasta de guayaba
Guayaba atropillada
Queso de almendras

Gmo. Vanrell y C.ª
317—CALLE 25 DE MAYO—317

TRAM-VIA DEL ESTE

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Mártes y Juéves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
[illegible]

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

[illegible]

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

[illegible]

PARA EL PACÍFICO

[illegible]

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 10 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

ab5.3

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

y el **NAVARRE**, Capitan Lemaitre, saldrá el 19 de Abril para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uru-Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 — *El Agente.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 8 de Abril, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA!

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *correo bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 139, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

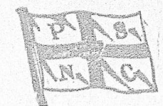
SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, **A. de la Noé.**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 5 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el **miércoles 12 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el lunes 17 de Abril de 1882 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. M. Howard saldrá **el miércoles 26 de Abril de 1882 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Luis Saez.

Tribunal de apelaciones segundo turno

Dres. Vazquez, Berinduague, Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—5

TRÁMITE—Bonavia y Navajas; Foster y Mac-Donald; concurso Adrian Marion; Gonzalez y Perez; Zabala y Rosendo; Davisson y Martinez, queja; Regueira y Ventre; Etchegoyen y Ballesteros; Aboyo con Gonzalez y Alonso; Arralde y Décimo; Lamas y Castellanos.

El Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—5

TRÁMITE—Mac-Lenan y Mediza; Borro y Caino; Zapata y Cabo (2); Duplessis y Rivera; Silva y Le Hir; Pays y Puentes.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—5

Lopez con J. S. Machado; Guillot y Palau con Medina; concurso Banco Navia y Ca. Cabayani y otros por inscripcion de contrato de Sociedad; oficio del Juzgado L. Departamental sobre Gomensoro; oficio id sobre Moratea; Blanchet con Quirós; Bollasino con Vivado; Bonino con el concurso Negro; concurso Jaime de la María; Buhigas con Mata y otros; concurso Ferrari (2); Guillot y Palau con Medina; Chappori por título de contador y rematador; Folle con Richard; Vilaró (hijo) con Lecot y Reynaud; Baena é hijo con Lapuente; Queirolo con Iturriaga; Ortuño hnos. con Castro, sentencia.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—5

Francisco Gazzolo con Luis Berterreche; Concurso de la Sociedad Liberal de *El Heraldo*; Roberto Davison con Samuel Lafone; Avelino Barbot con Gil Alfaro; Santiago Camy con Manuel de los Campos; José Paseyro con José María Baena; Agustin Hernandez con Ferro-Carril Uruguayo del Este; Adolfo Vallvé con Luis Biñy; Juan A. Saráchaga con José L. Curbelo; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Aparicio Sierra con Ramon Galban; Ramon Gibelli con Onésimo Lenoble; Sucesion Acosta con Bartolo de Ambrosio; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez; Fructuoso Latorre con Cárlos G. Silva.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—5

Providencias de trámite—Juan B. Carleret con Junta E. Administrativa de la Capital; José A. Segura con Banco Mercantil del Rio de la Plata; Luis Perez con Manuel Egusquiza; Compañía de Aguas Corrientes con Conrado Niding; Victoria Porta con Juana N. de Canale; El Procurador Fiscal denunciando bienes fiscales la propiedad calle del Balle núm. 35; Rosa Pozos y otros herederos con Lucinda Zas de Jackson, Fructuoso Dusán con Antonio Dominguez; Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa; Fortunato Tortorell con Bartolo Delbueno; Hipólito Viñale sobre informacion; Junta E. Administrativa con Meliton Gonzalez; Donato Mernies test'ría. (2); Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones; José A. Possolo con Antonio Castagnet; Benito Fuentes, testamentaria; Marcos Polo, sucesion, sobre mensura.

Sentencias interlocutorias—Junta E. Administrativa con Meliton Gonzalez.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—5

Trámite — Testamentaria Martin Quinllanqui; Juan Musto con Teresa Peirano; Ambrosio Velazco con Pintos; Inocencia Allejo con Enrique Suarez; Juan Natre con Manuel Leon; Isidro S. y Carrion con María Reboledo; Antonio Romero; Martin P. y Perez con Domingo Piriz; José María Santiago; José J. Paz con Luisa R. de Gonzalez; Lorenzo García con Arroyal; S. C. Angunga con Albino Burgueño; Guillot y Palau con Abadie; Finoscheti con Vivado; Lucas Lecoq con Luis Misaglia; Finoscheti con Juan Vivado; testamentaria Severo Cores; testamentaria Rubina T. de Braga; Francisco Rejoni; Pedro M. Calzada; Carolina G. Varela con Miguel M. Silva; María V. de Martinez; Justina Viana con Adelaida Viana; Luisa Dubian con Bernardo Guido; Augusto Balon; Vicente T. Campon con Juan Ferreiros; Aristides Beduchau; Concepcion Rapy, Pedro Pini con Francisco Peraldi; Manuel E. Rovira; Rosendo Sotelo con Juan Torres; Joaquin Stayano con Espinoza; test. Bartolomé Riso, Antonio Pons con Gumesinda P. de Mansilla; Bafico con Dupon; Isidoro Viana con Frutuoso Parada; Lizarda F. Rodriguez con Juan Salaberry; Paul Raymon con Silveiro Giovaneti; Cárlos Vignale; Carmen F. Lapuente y otros; Andrés Perez con José A. Compte; Juan Carpaneto con Claudio Riestra; Daniel Sgelci con Antonio de Elva; test. José Brunazo; Juan Seret con Juan Letrillar; Francisco Gonzalez; Dolores S. de Elia con Julio D. Elia; Plácida V. de Fierro.

Sentencias interlocutorias—Benjamin Martinez; Pedro Caraballo con Damaso Vigil; José Duran con Juan B. Miranda; José Diaz con Pedro Serro.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y tercería deducida por D.ª Apolinaria T. de Háran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz22.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil, se cita á todos los acreedores del Banco Comercial de esta ciudad, para la junta que tendrá lugar en este Juzgado el dia diez y ocho del entrante Abril á la una de la tarde, á los efectos del art. 1625 del Código de Comercio.—Salto, Marzo 29 de 1882.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. ab5.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad «Liberal», para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones núm. 201 el dia diez y siete del corriente á las doce y media del dia con objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ab5.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Fructuoso Peña, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia quince del corriente á las 12 y ½ para proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 4 de 1882. *Juan R. Albistur*, escribano público. ab5.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Vazquez para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle de Misiones 201, el dia 11 del corriente á las 12 y media, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombramiento de Síndico definitivo y demás determinado en el art. 1625 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 3 de 1882.—*J. R. Albistur*, escribano público. ab4.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que se tendrán por nulas todas las operaciones que se realicen con los documentos del finado concursado D. Manuel Piñeiro. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab1.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante del Departamento del Durazno D. Frutuoso Para, por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1872.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ab1.8

Por disposicion del Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la Sociedad Liberal ó Empresa de «El Heraldo» por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad fallida que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ab1.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Cadenazzi, á efecto de que los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Febrero 22 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m.7.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña María Iusurgarat, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Marzo 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m 7.1mes.

ANUNCIOS

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.

Regresos: de la Estacion Santa Lucia 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes

ALHAJAS

Y

RELOJES

POR MAYOR

NUEVOS SURTIDOS

Reconquista núm. 166

Samuel Blixén.

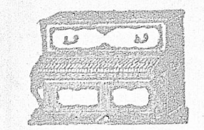
mz11.1 mes



DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.

49

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

EXPOSITION UNIV.sle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey, y en casa de los Sres. Beisso Hermanos y Surraco · Montevideo.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cramwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 8781. ag3.96.2ps

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER*

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

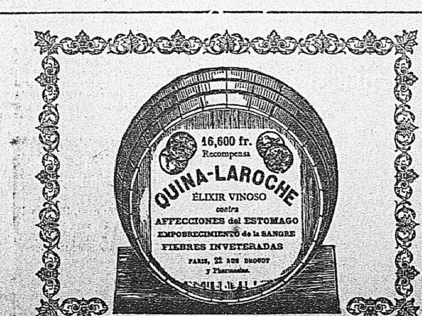
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE NECESITAN
VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ¼




Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CÁPSULAS DE GRIMAULT y C.ª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

PURGATIVO JULIEN

Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante

CONTRA EL **ESTREÑIMIENTO**

El *Purgante Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de

Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las Afecciones del Hígado,
En la Ictericia,
En las Enfermedades de la Piel,

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la **Jaqueca y á la Apoplegía.**

Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche.** Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y C.ª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago, los colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.**

El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorosis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos.» CAZENAVE, Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

«El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonía que eran ya en ella habituales: sometida por mí al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes.» E. GUIBOUT, Médico de los Hospitales de Paris.

«Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorosis; — 4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas.» D.r D.n JOSÉ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

«Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de Hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante.» PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y C.ª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

POMADA

PREPARADA CON SUSTANCIAS VEGETALES

PARA EL

REUMATISMO

E INFLAMACION DEL HIGADO

POR FRANCISCO ESCARELLO

APROBADA Y AUTORIZADA POR EL SUPERIOR CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Por crónico que sea el reumatismo se cura en pocos dias de tratamiento, como lo acreditan varios certificados de médicos del Brasil y de la Capital, que se poseen.

La persona que vende este remedio se ofrece gratuitamente á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo.

Punto de venta: en las principales boticas.

mz29.perm

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXÍJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

(LIMITADO)

AVISO AL PUBLICO

Desde el dia 20 en adelante empezará á regir el itinerario de invierno.

Por nuevos itinerarios, dirijirse á la Administracion ó á las estaciones de la línea despues del dia 18.

Montevideo, Abril 4 de 1882.

ab5.16 — *La Administracion.*

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de **IXORA**
ESENCIA .... de **IXORA**
AGUA de Tocador .. de **IXORA**
POMADA .... de **IXORA**
ACEITE para el Pelo de **IXORA**
POLVOS de Arroz .. de **IXORA**
COSMÉTICO .... de **IXORA**
VINAGRE .... de **IXORA**

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y C.ª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 2

HAZ BIEN
Y
NO MIRES A QUIEN

NOVELA ORIGINAL

De D. Alejandro Benisia

—No hay por qué, contestó D. Pedro dirigiendo á Justa una nueva y mas penetrante mirada: me basta con que vds. comprendan la verdadera amistad que les profeso.

Los ojos de la muchacha no se separaron del suelo hasta este momento que, concluida la última vuelta de la madeja, oyó en el interior de la casa ruido de pisadas, y se levantó ligera como la ardilla á recibir con la cara mas risueña y encantadora del mundo á la persona que llegaba.

Era este un jóven de veinte y tres años, de arrogante presencia, á cuyo moreno rostro prestaban unas anchas y bien cuidadas patillas cierto tinte de enérgica espresion. Entró con gracia y desenvoltura, y mientras dirigia á su prenda, como solia llamarla, un afectuoso saludo con espresivos ojos, dijo, dirigiéndose á la que pronto iba á ser su nueva familia:

—Que guarde Dios á vds..... y la compaña.

Y echó de reojo una impertinente mirada al forastero.

—Y á tí tambien; contestaron todos á una voz escepto este último.

—Ya te habias hecho esperar demasiado, Miguelillo; esclamó la abuela; ¿qué entretenimiento ha podido retardar hoy tu visita acostumbrada?

—Un entretenimiento muy grave, tia María. Ha de saber vd. que estuve en el ayuntamiento y allí me dieron la noticia de que acababa de llegar una órden de Sevilla para que el jueves sin falta se presentasen en la diputacion los mozos de la quinta que corresponden á este pueblo: yo tengo el primer número de la segunda edad, y como no parezcan algunos de los que andan buscando de la primera, me veo ya sirviendo al rey con el chopo á cuestas. ¿No le parece á vd. que es un bonito porvenir para el que como yo, pensaba dentro de ocho dias ser dueño de este tesoro?

—¿Qué dices, muchacho? esclamó con sorpresa el molinero Antonio; ¿pues no me digiste el año pasado que habias corrido tu suerte en Villamartin, y que te libraste poniendo un sustituto?

—Eso es bien fácil acreditarlo; añadió la tia Juana dando á su bello rostro la misma dolorosa expresion: se manda pedir un certificado, y negocio concluido.

—¡Pues es claro! esclamó la anciana; y luego continuó: ahora que recuerdo, Sr. D. Pedro, nadie mejor que vd. puede hacernos este obsequio, porque le he oido decir que en este pueblo tenia vd. relaciones.

—Las tengo, en efecto: un amigo mio de Cádiz que posee allí bienes, hace poco se ha establecido en él, y desde luego pondré de mi parte cuanto pueda porque eso se arregle.

—¡Ah! ¡no señor! interrumpió Miguel visiblemente cortado, y poniéndose de veinte mil colores: yo lo agradezco mucho.... pero no se meta vd. en eso.

—¿Por qué, majadero? esclamó la abuela; déjalo, que el Sr. D. Pedro sabrá sacarte con bien de esta apretura.

—A ello me ofrezco, añadió aquel secamente.

—Pero yo no quiero, insistió el muchacho; déjeme vd., que yo veré como me las compongo.

—¡Pues está bueno! gritó el tio Antonio algo amostazado; ¿conque te dan los medios de desenredarte de esos líos, y tú no quieres llamarte á buenas?

—Es que.... replicó Miguel, yo le diré á Vd. reservadamente los motivos que tengo para negarme.

—Sí ese caso lo entenderás, dijo el molinero.

Durante este pequeño incidente, en el cual todos tomaron parte, Justa, que fué la única que permaneció callada, clavó tenazmente la vista en el suelo para ocultar dos hermosas lágrimas que rodaron por sus mejillas. Tan pronto como D. Pedro se apercibió de esta circunstancia, se puso de pié.

—¿Qué es eso? ¿Se va Vd. ya? preguntó dirigiéndose á él la tia Juana; ¿tan pronto nos abandona usted esta tarde?

—Sí, señora, contestó D. Pedro con aspereza; tengo que hacer y no puedo detenerme. Que Vds. lo pasen bien y hasta mañana.

—Vaya Vd. con Dios, esclamaron á un tiempo todos.

Miguel, empero, guardó silencio, y contra la política costumbre que estas gentes saben siempre observar, ni aun se puso de pié para despedirlo.

—No estraño, dijo la vieja dirigiéndose á Miguel despues que D. Pedro se hubo alejado, que le parezca mal á ese caballero: con todos tienes fama de agasajador, y con él pareces que haces empeño de ser grosero.

—¿Qué quiere Vd., tia María? Yo no sé fingir: á ese hombre lo tengo atravesado, y francamente, no lo puedo tragar.

—Pero acuérdate siempre, hijo mio, de la fábula que nos decia el otro dia el hermano del señor administrador de rentas; aquella de la hiena y la culebra; y, en fin, ten por sabido que nunca debemos estrellarnos con los que son mas que nosotros, porque siempre el que menos puede, habrá de ser estrellado.

—Y yo, ¿qué mal le hago á ese señor?..... ¡ninguno! pero no quiero deberle nada. Tengo todavía esperanzas de no ir al servicio; mas aunque supiera que me llevaban, iria con gusto, antes que pedir un favor á ese cara de fariseo. En fin, como ha dicho padre muy bien, yo me entiendo y bailo solo.

Al llegar aquí la conversacion, habia oscurecido completamente. El tio Antonio acababa de ponerse una chaqueta, preparándose á salir en compañía de su futuro yerno; y las mujeres entraron en las habitaciones á encender la luz y preparar la cena.

CAPITULO III

LA TENTACION

A la mediacion de la calle de la Mina, seguramente la mas ancha de Alcalá, y próxima al convento de monjas que en ella existe, ostentábase una bonita casa de agradable apariencia y que denotaba en su esterior las comodidades que le era dado gozar al que la habitaba. Era este el comandante retirado D. Pedro de Antorena, uno de los mas acaudalados propietarios del pueblo, el cual habia llegado de las provincias Vascongadas cuatro ó cinco años antes á establecerse en él.

Hombre de bien á carta cabal, como suele decirse, era D. Pedro por su edad y por su carácter apreciado de cuantos le trataban; y aunque afable y cariñoso con todos por costumbre, podia bien observarse la tristeza y el mal humor que de dia en dia le iba haciendo degenerar aquella bondad proverbial, en la mas severa acritud.

Era poco mas de oraciones, cuando una mujer cubierta la cabeza con un gran pañolon que cruzaba cuidadosamente por delante hasta esconder la cara casi por completo, penetró en la casa con aire resuelto, internándose en una habitacion baja á la derecha.

En ella estaba escribiendo sobre una mesa, y á la luz de un quinqué, un hombre que ya conocemos. Al ruido que hiciera al entrar aquella mujer, dejó la pluma, levantó la cabeza, y de sus lábios se escapó un ligero grito de sorpresa.

—¡Justa aquí! ¿En mi casa?.....¡Dios mio!..... ¿A qué debo la honra?.....

Y al decir esto, D. Pedro se levantó solícito para ofrecer á la jóven una silla, cuidando en seguida de cerrar la puerta. ¿Qué haceis, señor? esclamó Justa con inquietud, ¿por qué cerrar?

—Es que me figuro tendrás que hablarme, y no quiero que venga nadie á importunarnos. Con que vamos, continuó acercando otra silla, ¿qué novedad es esta, hija mia?

—Se la diré á vd., señor, si tiene la bondad de escucharme unos instantes.

—¡Pues no que no! ¡Si sabes que mi mayor placer es verte y escucharte! Habla, habla cuanto quieras.

—Sea en buen hora; vd. le da á mi corazon el aliento que le faltaba para dar este paso, del cual no creo tendré necesidad de arrepentirme. Ya vd. oyó ayer tarde la conversacion que se suscitó á la llegada de Miguel.

—Sí; sobre la quinta.

—Justamente: pues bien; el pobre, con el fuego que hace cuatro meses consumió su hacienda, hoy no tiene recursos para buscarse un hombre; va á salir soldado, y si se lo llevan al servicio, yo me muero.

—¿Tanto lo quieres?

—¡Mas que á mi vida, señor!

D. Pedro volvió la cara á otro lado para ocultar su turbacion. Despues, un tanto mas repuesto, continuó:

—¿Y qué puedo yo hacer?

—Prestarme cuatro mil reales, que yo sabré pagarle tan pronto como pueda, aunque para ello tenga que trabajar sin descanso la noche con el dia.

—¡Prestarte! No, hija mia, te los daré; eso y mucho mas; todo, todo cuanto poseo es tuyo, bien lo sabes.

—¡Es Vd. muy bueno! esclamó Justa con los ojos bañados en lágrimas, arrojándose á los piés de don Pedro.

—Sí, todo es tuyo, continuó este intentando levantarla; pero con una condicion.

—¿Una condicion? interrogó la jóven sorprendida: ¿cuál?

—Que me has de querer mas que á Miguel.

—¡Sr. D. Pedro! gritó Justa dando á su fisonomía una espresion feroz, que retrataba en ella la dignidad de la virtud ofendida. ¿Qué ha osado Vd. proponerme?

—¡No te alborotes, muchacha! contestó D. Pedro algo afectado, mientras con una mano procuraba sujetarla por el pañuelo. Escucha, escucha lo que te voy á decir.

—No puedo oir nada; suélteme Vd., replicaba Justa con indignacion, y haciendo esfuerzos por verse libre de aquel hombre que ya le causaba horror.

—Espera, que quiero darte una satisfaccion. Has de saber que yo te quiero con toda mi alma, y que esto no es de un dia ni dos: es una pesadilla que me atormenta sin cesar, que me quita el sueño; en una palabra, que me va matando lentamente. Tú has creido que acaso era un caprichoso; que mi ardiente afan era la realizacion de un deseo; de un deseo que solo desea un breve instante; pero no: yo te hubiera ofrecido con placer el título de esposa, si una barrera insuperable no se opusiera á ello. Hay pendiente un misterio incomprensible que no he podido descifrar; hasta que lo consiga.... estoy ¡casado!

—¡Casado!! repitió Justa abriendo desmesuradamente los ojos con una energía de que nadie lo creyera capaz; ¡casado!!.... ¿Y tiene Vd. descaro suficiente para hacerme esa revelacion que le hace aun mas odioso á mi vista?.... El insulto que me acaba de hacer, siempre fuera grave; mas de soltero le quedaba á Vd. la indicacion de un medio que lavase la torpe mancha que ha estampado en la honra de una infeliz mujer: cuidado mio fuera siempre despreciar como se merece tan descabellada proposicion. Pero esas palabras, esas condiciones, impuestas por un hombre casado, ya no son un insulto, son un crímen que Dios en su severa justicia cuidará de castigar; puesto que yo, mas generosa, renuncio á otra venganza que fuera pronta y ejecutiva, en el momento que hiciese público este ultraje.

—¿Qué estás diciendo? esclamó D. Pedro ya completamente aturdido con el peso de aquellas reconvenciones. Serénate por Dios, y no te ofusques de esa manera: mira que yo no he tratado de ofenderte, y solo.....

—¡Ni una palabra mas, señor!.... ¡Le aborrezco á Vd. con toda mi alma!

Al decir esto, Justa se abalanzó hácia la puerta, por donde logró escapar, despues de desasirse con un brusco movimiento de las manos de D. Pedro. Este dió dos ó tres pasos vacilantes hácia el sillon; cayó en él desplomado, ocultando la cabeza entre sus crispados puños, y murmuró sordamente:

—¡Fatalidad!.... es preciso impedir el casamiento á todo trance.

Apenas habia acabado de pronunciar estas palabras, tomó de nuevo la pluma, y volvió á escribir.

CAPITULO IV

UN DIA FELIZ

Seis dias han trascurrido. La víspera, Miguel habia regresado de Sevilla, contento como unas pascuas, porque cubierto el cupo señalado al pueblo de Alcalá con los mozos que habian sido comprendidos en la primera edad, se consideraba ya completamente libre del servicio de las armas.

Antonio, Juana y la tia María recibieron á su hijo llorando de placer, no tan solo porque como á tal le querian, sino porque su vuelta desgarraba el negro velo que habia comenzado á estenderse sobre sus cabezas, presagiando dias de luto para la virtuosa y escelente familia.

Aquellos amagos de desgracia fueron fugaces; la tormenta pasó sin estallar, haciendo renacer la calma en todos los corazones, y la boda pudo efectuarse el dia de antemano señalado.

En cuanto á Justa, inútil es describir la acogida que hiciera á su esposo: aquel semblante [illegible] dor, habia vuelto á recobrar en un momento [illegible] placentera dicha, su perdida calma, retratando [illegible] él, como en las aguas de cristalina fuente, la [illegible] gría que rebosaba en su amante corazon. [illegible] vez en cuando el recuerdo de algun suceso [illegible] cia su serena frente, y empañaba el brillo de [illegible] hermosos ojos; pero esta contraccion duraba [illegible] solo instante: era un relámpago lejano que [illegible] se hace sensible ante el fulgor de las tranquilas [illegible] ches del estío.

El domingo por la mañana, despues de [illegible] y comulgar con toda devocion, Miguel y Justa [illegible] dieron para siempre la mano de esposos en la [illegible] sia mayor. Al pronunciar ambos aquel sí que [illegible] bia ser el dulce lazo que los uniera estrechamente, la pobre abuela no pudo contener unas tiernas [illegible] macion de «¡hijos de mi alma!», que aunque [illegible] nica, contenia en su fondo un bello pensamiento; entretanto, Antonio y Juana se miraron [illegible] mente, y dejaron ambos correr por sus mejillas [illegible] lágrimas apacibles: estas lágrimas encerraban [illegible] bien un grato recuerdo y un ferviente voto, el [illegible] mero para ellos; el segundo para los nuevos [illegible] posos.

Concluida la ceremonia, fueron estos acompañados de la familia, de los padrinos y amigos allegados, á la casa del novio, donde se sirvió [illegible] abundante almuerzo, ó mejor dicho comida, [illegible] nada la cual fueron despidiéndose poco á poco [illegible] convidados, unos con picantes bromas, otros [illegible] prudentes consejos. El honrado administrador de rentas, amigo y protector de la familia, se [illegible] brindado á servir de padrino por ausencia repentina de D. Pedro de Antorena, y despues de echar [illegible] bendicion á los recien-casados y repetirles las [illegible] gaciones que mútuamente contraian, se retiró [illegible] bien, dando á cada uno un tierno y cariñoso abrazo.

Ya no quedaban en la casa mas que los cinco [illegible] divíduos con quienes trabamos conocimiento [illegible] dias antes en el patio del molino.

—Es, Antonio; dijo de improviso la tia Juana dirigiéndose á su marido; cada uno en su casa [illegible] Dios en la de todos: vamos nosotros á la nuestra, que aquí ya no hacemos falta.

—¿Cómo es eso? ¿Tan pronto se van ustedes? esclamaron de improviso Justa y Miguel, demostrando ambos en sus semblantes el sentimiento que les causaba aquella determinacion.